

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.735 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 7 de julio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INTERPELACION EN LA CAMARA JOVEN

El titular interino de Interior Dr. Héctor Noblía, responde a la requisitoria de los legisladores

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con un homenaje a los Estados Unidos comenzó la sesión especial de esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Eran las 18.40 cuando se declaró abierta la deliberación con la presencia de 112 legisladores. En un palco de honor en la primera galería se ubicó el Sr. Roy Rubottom, embajador de los Estados Unidos.

En nombre del bloque de la mayoría habló el Sr. Carlos Ernesto Camet. Dijo que los Estados Unidos es el punto de partida para que el autoritarismo no pueda triunfar jamás.

Trazó un paralelo entre la libertad de que goza el mundo occidental con Estados Unidos a la cabeza, y la vida de privaciones que impone el comunismo "con su Estado policial".

Inmediatamente adhirió al homenaje el bloque radical del Pueblo, por intermedio del Sr. Cortaza. El Sr. Conte, del bloque conservador, fue el siguiente orador.

La Cámara, una vez concluido el homenaje, comenzó la interpelación al ministro interino del Interior, Dr. Héctor V. Noblía, quien se hallaba en la presidencia del cuerpo desde las 15.30. (Sigue la sesión).

La sesión de ayer

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación inició ayer el tratamiento del dictamen de la comisión de Finanzas sobre fondo común de inversión.

El debate proseguirá en la sesión del 19 del actual, luego de un breve período de receso impuesto por la celebración de la efemérides patria.

Iniciada la sesión con 106 diputados, se dio cuenta de los asuntos entrados y se rindió homenaje a Venezuela en el 150º aniversario de su independencia. En un palco especial se hallaba el embajador de ese país.

El Sr. Héctor Gómez Machado propuso el plan de trabajo sobre la base de los asuntos que conformaron el de la sesión anterior, que no pudo ser considerado por dedicar la Cámara todo su tiempo al tratamiento de los proyectos de censura e interpelación por los acontecimientos del sábado 1º del corriente.

En la media hora destinada a las preferencias, el diputado Carlos Becerra (UCR del Pueblo) planteó la situación por que atraviesan los empleados de los servicios de sanidad traspasados a la provincia de San Juan, carentes de un régimen de estabilidad.

Las relaciones comerciales con Rusia

Asimismo, pidió despacho urgente para un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de las relaciones comerciales con la Unión Soviética. Añadió sobre el particular "que está vigente un contrato celebrado por intermedio de una misión especial" que integraba el diputado José Liceaga, por un total de 10 millones de dólares, con un interés bajo.

Dijo que de ese convenio —próximo a vencer— sólo se han utilizado 28 millones de dólares, existiendo un saldo favorable a la Argentina por 11 millones de dólares. Expresó el diputado por Córdoba que "el país necesita mercados y deben aprovecharse las coyunturas favorables al desarrollo y comercialización de nuestra producción".

El personal de Sanidad

Entró luego a considerar la situación del personal de Salud Pública "excluido del escalafón general para el personal civil de la Nación".

Anunció el Sr. Becerra que el personal de Salud Pública se "está movilizando" y puede llegar a adoptar medidas de fuerza. Terminó solicitando pronto despacho de un proyecto del que es autor y que pondrá remedio a la situación.

Los Sres. Marchini (RNP) y Nougués (Bandera Blanca) solicitaron pronto despacho para iniciativas relacionadas con los presos políticos de Viedma y la situación de la Caja de Jubilaciones para Trabajadores Independientes.

Fondo Común de Inversión

A continuación entró en debate el tema: Fondo Común de Inversión. Por el bloque de la mayoría lo informó el presidente de la comisión de Finanzas, Sr. Jorge Domingo Ferraris.

El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Senadores el proyecto con fecha 10 de junio de 1960, y el Senado lo sancionó el 16 de setiembre de ese año. Fue postergado su tratamiento 11 veces, por oposición a la bancada radical del Pueblo, que en una oportunidad abandonó las bancas dejando a la Cámara sin número.

El Sr. Jorge Domingo Ferraris dijo que "el objetivo económico de la ley consiste en adecuar un complejo de relaciones jurídicas que permitan el acercamiento del pequeño ahorrista a la inversión en valores mobiliarios cotizados en bolsa o mercados de valores del país. De esa forma —agregó— el ahorro o atesoramiento muchas veces improductivo puede canalizarse hacia la producción que reclame una capitalización más acelerada". Dijo que para llegar a ese objetivo los fondos inversionales permiten salvar los principales obstáculos que aíslan al pequeño inversor de los mercados de valores. Señaló que una entidad en el caso de la ley "sociedad gerente" hace de intermediaria, administrando un patrimonio perteneciente a diversas personas a las que se les reconocen derechos de copropiedad. De esta forma —añadió— el pequeño ahorrista tiene las mismas ventajas y garantías que el gran inversor.

Dijo que deben distinguirse claramente el patrimonio del inversor y el del gestor para aclarar sus relaciones. La mejor estructura jurídica que corresponde a estos fines es, según expresó, la conocida como "fondo común de inversión".

Citó leyes de diversos países europeos, principalmente del derecho anglosajón, y destacó que en los países de Europa continental y América latina no existe esa doble jurisdicción.

Afirmó que este sistema tiene antecedentes argentinos. Citó el caso del Instituto Mixto de Inversiones Monetarias, creado en 1947. Añadió que en 1956 la Bolsa de Comercio solicitó al Poder Ejecutivo la creación de la sociedad de inversión, como sociedad anónima y con capital fijo.

Particularidades de la copropiedad

El orador pasó a analizar las particularidades de la copropiedad, en la que la desvinculación sólo se produce por rescate que se puede pedir en cualquier tiempo y no se puede pedir el reintegro en especie, sino por el valor de la cuota. Como único documento se extiende un certificado que autorizará para ejercitar todos los derechos expresados en el que puede ser nominativo o al portador.

"El depositario —dijo— realiza también gestiones de mandatario y vigila la actividad de la sociedad gerente.

"El Senado limitó las funciones de depositarios a los bancos. Las sucursales bancarias en las provincias no actuarán como depositarias sino como agentes recolectores de fondos y colocarán certificados emitidos por la central de Buenos Aires. Los inversores otorgarán un mandato irrevocable a la sociedad en gestión y al depositario". Toda la estructura legal tiene la finalidad, según señaló el diputado Ferraris, de lograr que el gestor actúe en interés del ahorrista individual y no del conjunto de inversores como colectividad. El haber del fondo se invertirá en valores cotizados en bolsas, de modo que el 90 por ciento corresponda a emisoras con balances aprobados durante

(Pasa a Pág. 2ª - 1ª Col.)

ESTÚDIASE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

El P. Ejecutivo pediría prórroga hasta el 30 de agosto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —En dependencias de la Secretaría de Hacienda se está trabajando intensamente en las tareas de compilación ordenamiento de las cifras correspondientes a la estimación de gastos y recursos de las distintas reparticiones y dependencias oficiales, que servirán de base para la final redacción del presupuesto nacional 1961|62.

El proyecto de ley pertinente debe ser remitido al Congreso antes del 15 del corriente, pero según ha trascendido, el Poder Ejecutivo preparó ya una solicitud de prórroga, que alcanzaría hasta el 30 de agosto próximo, calculando que el proyecto estará en condiciones de ser enviado en la segunda quincena del citado mes. De acuerdo a las versiones recogidas en círculos oficiales, la demora producida en la preparación del presupuesto se debería —principalmente— a dos causas: al retraso por parte de algunos ministros y reparticiones autárquicas en la presentación de sus respectivos cálculos de necesidades, los que en muchos casos han sido objetados por la Secretaría de Hacienda y el Ministerio de Economía, disponiéndose la realización de economías o supresión de gastos considerados no imprescindibles, debiendo rehacerse o modificarse, con la consiguiente demora, y al deseo del Poder Ejecutivo varias veces expresado, por el titular de Economía de preparar un presupuesto técnicamente ajustado a la realidad y a las posibilidades del país, con plena conciencia del papel fundamental que juega el déficit fiscal en el proceso de recuperación económica.

Además, si bien no ha sido posible oficialmente conocer el monto que alcanzará el déficit previsible para el ejercicio 61-62, existe la certeza de que el mismo mostrará una sensible disminución, reflejando de esa manera las medidas dispuestas recientemente por el gobierno. Otro de los aspectos que es seguido atentamente por los técnicos que trabajan en la redacción del proyecto es la acción desplegada por la Dirección General Impositiva, cuyas últimas informaciones indican un aumento del 50 por ciento en la recaudación de esa especialidad con respecto al mismo período anterior.

Se ha sabido también que la Secretaría de Hacienda dará a conocer en los próximos días las cifras exactas correspondientes a las deudas que mantienen las distintas reparticiones oficiales con sus proveedores, para cuya cancelación se han dispuesto importantes medidas, como la emisión de "certificados" que podrán emplearse en el pago de derechos aduaneros y deudas impositivas, a lo que habrá que sumar el producido de la colocación de títulos oficiales en el exterior, cuyos fondos sean aplicados con tal fin.

Colocan el busto de Saavedra en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En una ceremonia que presidió el primer magistrado, se procedió anoche a colocar un busto del brigadier general Cornelio Saavedra en la galería de ex presidentes de la Nación del Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

La inclusión del presidente de la Primera Junta de Gobierno en dicha galería, había sido dispuesta por un decreto del Poder Ejecutivo dictado hace alrededor de un mes, en el que se señala que ello obedece al propósito de que ella sea expresión del auténtico sentido de unidad y continuidad nacional.

La ceremonia se inició a las 20.30 y asistieron a ella ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, miembros de la Suprema Corte de Justicia, autoridades nacionales, miembros de las fuerzas armadas, descendientes del prócer y muchos invitados especiales.

El primer magistrado llegó al Salón Blanco en compañía del presidente de la Comisión Nacional de homenaje a Saavedra, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, a quien había recibido momentos antes en su despacho. Sus presencia fue recibida con aplausos, a cuyo término el Dr. Frondizi se ubicó en el estrado levantado junto al busto que simboliza a la República, donde formaban guardia de honor dos soldados del regimiento de granaderos a caballo con uniformes de gala.

En el costado derecho del salón, se hallaban formados diez soldados y un cabo del Regimiento 1 de Infantería Patricios, unidad creada por Saavedra, luciendo el uniforme de la época.

El desarrollo del acto fue transmitido por LRA Radio Nacional y comenzó con la lectura del decreto que dispuso la colocación del busto de Saavedra.

Inmediatamente después, habló el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.

Las vacaciones de invierno en los colegios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En los establecimientos primarios dependientes del Consejo Nacional de Educación y en los de enseñanza media que comprenden colegios nacionales, liceos, escuelas nacionales normales, escuelas nacionales de comercio, escuelas industriales e institutos de enseñanza especial, comenzará, a partir del lunes, el período de vacaciones de invierno.

El mismo se prolongará de acuerdo con lo que dispone el calendario escolar correspondiente, hasta el 17 del actual.

El aumento de las tarifas de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Se ha confirmado en fuentes autorizadas que a partir del 1 de agosto se registrará un aumento en el régimen tarifario de los servicios ferroviarios de carga y pasajeros.

Las mismas fuentes indicaron que el incremento será del 25 por ciento en lo que se refiere a cargas y en cuanto al servicio de pasajeros de larga distancia alcanzará al 40 por ciento. Mientras tanto, se asegura que no sufrirán modificaciones las tasas correspondientes a las prestaciones de las líneas urbanas y suburbanas.

Dejó de existir en Buenos Aires Enrique Larreta

El acto del sepelio se realizó en la fecha



BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con la asistencia de personalidades del mundo literario, universitario y artístico, se efectuó esta mañana el sepelio de los restos de Enrique Larreta, fallecido ayer a la edad de 88 años.

Los hijos y nietos del autor de "Las dos fundaciones de Buenos Aires" transportaron el féretro hasta la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, donde se encontraban ya, entre otros, el ex ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Atilio Dell' Oro Maini; el editor Guillermo Kraft; el historiador Ricardo Zorraquín Becú; el profesor Angel J. Battistessa y los escritores Arturo Capdevila y Fermín Estrella Gutiérrez.

Trasladados los restos al cementerio de la Recoleta, el Dr. Salvador Oría exaltó en un emocionado discurso los caracteres salientes de la personalidad del escritor fallecido.

Anécdotas de la vida de Larreta en España fueron traídas en seguida por Arturo Capdevila, quien habló en representación de la Academia Nacional de la Historia.

El orador se detuvo largamente en el tema de la infancia del escritor, recordada muchas veces con cariño por el mismo Larreta.

Fermín Estrella Gutiérrez, que representó en el acto a la Sociedad Argentina de Escritores, dijo con respecto a la figura desaparecida: "El era de las figuras cumbres de las letras hispanoamericanas en general; el retraimiento que se le achacaba era más por proclividad de espíritu que por prejuicio de clase".

Una visión de la actividad del escritor en los últimos días de su vida fue traída por el historiador Enrique de Gandía, quien oyó de él hace pocas semanas esta frase: "Estoy escribiendo como siempre, pero una obra que no he de terminar". "Su obra postuma debe ser rescatada —dijo el Dr. de Gandía—; debe ser rescatada la obra de quien hasta hace tan sólo una semana, seguía leyendo a Montaigne, Petrarca y Cervantes, según sus propias expresiones "para perfeccionar el estilo".

Esta mañana el primer mandatario, Dr. Arturo Frondizi, asistió al velatorio.

* * *

A don Enrique Larreta —fallecido ayer en Buenos Aires— le cupo el insólito privilegio de ser espectador de su propia gloria. Ningún escritor argentino de su generación logró un prestigio internacional tan resonante, conquistado en muy poco tiempo, como el autor de "La gloria de Don Ramiro". Este fue el libro de su revelación y de su consagración definitiva. La obra restante —poesía, drama, ensayos, novelas— parece opaca frente al resplandor de la novela consagratoria traducida de inmediato al francés, italiano, alemán, inglés, holandés, sueco y ruso. La traducción francesa fue obra de Remy de Gourmont y la editó el "Mercure de France". Puede decirse que el éxito de esta novela comenzó en Europa y luego trascendió a nuestro país. Es que fue escrita en España, sobre un arcaico tema español y en un estilo castizo y suntuoso que la hacen más una producción literaria foránea que nacional argentina. Esta predilección de Larreta por tal tema y estilo no es absolutamente arbitraria; en cierto sentido, le viene de su hogareña formación aristocráti-

(Pasa a pág. 2ª, col. 3ª)

CULPABILIDAD QUE ADMITIÓ A. EICHMANN

JERUSALEN, 7 (UPI). — Adolf Eichmann se declaró "moralmente culpable" por su papel en el exterminio de seis millones de judíos durante el régimen nazi, pero nuevamente se proclamó inocente de toda culpa "legal".

Leyendo una extensa declaración en su propia defensa, Eichmann dijo al tribunal israelí que lo juzga que lamentaba la matanza, pero que no tuvo poder alguno para impedirla.

En el curso de la declaración, Eichmann admitió que, hacia el fin de la guerra, declaró una vez que ya podía irse gustoso a la tumba sabiendo que habían muerto tantos enemigos de Alemania nazi. Sin embargo el acusado insistió en que esa declaración suya se había referido a la muerte de los soldados rusos y aliados enemigos de Alemania, no a los judíos exterminados. Eichmann añadió que no lamentaba haber dicho eso.

El excoronel nazi expresó que los cargos formulados contra él se basaban solamente en el hecho de que tomó parte en la deportación de los judíos de diversos países ocupados a los campos de exterminio.

"Sin embargo, esas deportaciones fueron ordenadas por el régimen y es él responsable —continuó. Donde no hay responsabilidad no puede haber culpa... "En las condiciones de nuestra sociedad, hay que obedecer las órdenes del régimen...".

Exponiendo su filosofía sobre la responsabilidad del individuo en lo que haga el Estado, Eichman dijo: "La seguridad del Estado exige medidas para obligar y someter al individuo. La responsabilidad es del régimen de un país. El que tenga un buen régimen es un afortunado, el que tenga un mal régimen es un desdichado. Yo fui desdichado".

Eichmann expresó que, en Alemania nazi, la desobediencia y el incumplimiento de las órdenes se castigaban con la muerte.

"Otra cosa completamente diferente es hablar de culpabilidad moral —continuó. Esto está en una región a la que no llegan los párrafos de la ley.

"Me juzgo culpable a este respecto y continuaré juzgándome así.

"En conclusión, debo decir que lamento el exterminio de los judíos ordenado por el régimen alemán, pero yo no podía ir más allá de mi propia sombra. Yo fui solamente un instrumento en las manos de fuerzas superiores y de un destino que no conocía la misericordia".

Preguntado por el fiscal Gideon Hausner, Eichmann dijo que no negaba que, después de su captura en Argentina, dijo a la policía israelí que sabía que se le declararía culpable y que probablemente se le condenaría a muerte, pero cuando Hausner le preguntó si confesaba haber sido un cómplice en el asesinato de millones de judíos, contestó: "Eso no lo admito. En lo que se refiere a la culpabilidad personal y en lo que se refiere a mi participación, debo señalar que no me considero culpable desde el punto de vista legal".

Viajó hoy a Méjico Mons. Julián Mendoza

BOGOTA, 7 (UPI). — Monseñor Julián Mendoza Guerrero, secretario general de la Confederación Episcopal Latinoamericana (CELAM), viajó a Méjico para entrevistarse con el presidente de la entidad, monseñor Darío Miranda, arzobispo de Méjico.

LA SITUACION DE KUWAIT TRATAN

En el Consejo de Seguridad se gestionará un arreglo pacífico. Las tropas británicas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — El Consejo de Seguridad se encamina hacia la aprobación de un proyecto de resolución que estipula el arreglo pacífico de la crisis de Kuwait.

Los diplomáticos creen que el Consejo seguirá las líneas generales de una propuesta inglesa que promete la rápida evacuación de las tropas británicas, si Irak, a su vez, promete que no tratará de anexarse por la fuerza el diminuto territorio.

Los miembros del Consejo de Seguridad esperan llegar a una decisión cuando el organismo se reúna hoy en su cuarta sesión desde que comenzó el estudio de la situación de Kuwait.

La Unión Soviética indicó que podría pedir al Consejo que ordenara el retiro inmediato de las tropas extranjeras del Estado de Kuwait, pero parece dudoso que esa demanda pueda lograr los siete votos necesarios para su aprobación.

En vista de los esfuerzos que realizan los países árabes para resolver el conflicto, es posible que el Consejo apruebe una ponencia moderada, en la que se tomaría nota de los planes británicos de retirar sus fuerzas cuando no se las necesite más y se expresaría la esperanza de que esto ocurra pronto.

Irak, que hizo conocer su reclamación sobre el territorio, hace dos semanas, pidió al Consejo que ordenara la evacuación inmediata de las tropas británicas, basándose en que éstas amenazan la seguridad del Irak y la paz del Medio Oriente. El gobierno iraqués insistió en que no tiene el propósito de usar la fuerza para lograr el cumplimiento de su reclamación.

Información periodística

LONDRES, 7 (UPI). — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bagdad, Jan Colvin, en un despacho desde esa ciudad, afirma que el primer ministro iraqués, Abdel Karim Kassem, dijo que sólo empleará medios pacíficos para lograr su reclamación sobre el territorio de Kuwait.

Kassem, dijo a Colvin: "Le aseguro a usted que no he movido un solo soldado". El diario agrega que las declaraciones fueron hechas por el jefe de gobierno iraqués en presencia de siete corresponsales británicos y estadounidenses.

Kassem, que fue entrevistado durante tres horas en su despacho por Colvin, declaró: "Si hubiera tenido intenciones agresivas, habría atacado antes de discutir esa cuestión en mi primer conferencia de prensa. Deseábamos declarar nuestro derecho ante todo el mundo. ¿Acaso se prohibe a un hombre decir lo que es justo?

"El Kuwait es parte de Irak y los británicos son quienes mejor lo saben. El Irak manejaba los servicios postales de Kuwait hasta que los británicos los interrumpieron en 1941".

Kassem respondió: "El pueblo es iraqués. Si el pueblo de Kuwait vota, lo hará por su unión con el Irak".

Luego calificó el pacto Kuwait - Británico de "incompatible con la soberanía árabe", y agregó: "Somos un país amante de la paz. Es está claramente probado, ya que no hay concentraciones de tropas en la zona de Basora. Algunos dicen que están en peligro los bienes y el petróleo británicos.

"Nosotros no queremos cortar el abastecimiento petrolífero. No vivimos en la época bárbara del Gengis Phan".

Acusación contra Irak

KUWAIT, 7 (UPI). — Un vocero del [illegible] acusó hoy a Irak de "concentrar fuerzas" en la frontera de este territorio, pero ofreció negociar las discrepancias con el vecino que pretende anexárselo.

"Si el primer ministro Abdul Karim Kassem quiere conversaciones de paz, tendremos conversaciones con él", dijo.

Al mismo tiempo, sin embargo, acusó al líder de Irak de enviar tropas a la frontera, que actualmente están a menos de treinta kilómetros de las fuerzas británicas y árabes desplegadas para la defensa.

El vocero dijo que ha habido "mucho movimiento" de tropas iraquesas hacia el sur.

También dijo que las tropas de Gran Bretaña y Kuwait están actualmente desplegadas a menos de 15 kilómetros de la frontera con Irak, y que las fuerzas iraquesas más cercanas están a unos 16 kilómetros de la línea.

El brigadier Mubarak, del ejército de Kuwait, expresó que la línea de defensa está lista, pero que si Irak retira sus tropas hacia el norte, Kuwait replegará las suyas hacia el sur.

"Estamos listos para batirnos si Kassem lo quiere —añadió Mubarak en conferencia de prensa—. Defenderemos cada pulgada de nuestro país con toda la fuerza que tenemos. Estamos preparados para todo".

Mubarak dijo que Kassem tiene una división blindada en la vecina provincia iraquesa de Basora.

Otro batallón de tropas británicas llegó hoy de Kenya para reforzar la defensa. Un vocero británico dijo que ésta será la "última unidad de combate" británica que vendrá a este país.

El vocero añadió que confiaba en que "la situación permitirá lo antes posible" la reducción de las fuerzas británicas en Kuwait.

La demanda de Nasser

LONDRES, 7 (UPI). — El "Daily Mirror", el periódico de mayor circulación de Gran Bretaña, dice hoy que sólo hay una respuesta a la demanda del presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, para que las tropas británicas abandonen a Kuwait.

"No es probable, es la respuesta que da el periódico en editorial que titula: "Deje esa cuestión".

El artículo expresa luego: "Nadie quiere mantener a las tropas británicas en Kuwait un minuto más de lo necesario. Si las Naciones Unidas pueden reunir una fuerza para reemplazarlas, deberían ser retiradas sin demora". Pero, termina el "Daily Mirror": "Por mucho que Nasser proteste, las tropas británicas deben continuar en el nuevo Estado".

Rusia rechazó las propuestas de E.U. de control nuclear

Insiste en que esa cuestión debe ser tratada en la reunión sobre desarme

MOSCU, 7 (UPI). — Se reveló hoy que la Unión Soviética ha rechazado nuevamente las proposiciones de Estados Unidos para la firma de un tratado de proscripción de las pruebas de armas nucleares, insistiendo en que las conversaciones sobre ese problema deben ser llevadas a una conferencia sobre el problema general del desarme.

El órgano soviético "Izvestia" publicó hoy el texto de una nota entregada el miércoles último a la embajada de Estados Unidos como respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores a una comunicación del presidente John F. Kennedy de fecha 17 de junio.

La respuesta soviética reitera que cualquier tratado sobre la proscripción de las pruebas nucleares debe basarse en el principio del control tripartito exigido por Nikita Khruschev, es decir el principio de que el organismo de control debe estar integrado por representantes comunistas, occidentales y neutrales, todos ellos con poderes de veto.

La nota acusa también a Estados Unidos de "quemar los puentes hacia la concertación de un acuerdo.

"¿Qué es esto? —regunta la nota soviética con respecto a las proposiciones de Estados Unidos. "Es una manifestación de animosidad hacia el comunismo o un intento de apartar la atención de la debilidad de la posición de Estados Unidos con respecto al desarme?"

La nota soviética dice sin ambages que el Kremlin no ha cambiado de actitud respecto al desarme desde que Khruschev expuso sus exigencias a Kennedy en la entrevista de Viena.

"El gobierno de la URSS ha propuesto nuevamente solucionar la cuestión del fin de las pruebas nucleares juntamente con la cuestión del desarme general y completo", dice "Izvestia".

Estados Unidos sostiene la posición de que la proscripción de las pruebas nucleares debe ser el primer paso hacia el desarme y que cada uno de esos pasos debe ir acompañado de rígidos controles.

La respuesta del Kremlin acusa a Estados Unidos de "tergiversar las proposiciones soviéticas" para justificar ante el mundo sus propósitos de reanudar las pruebas nucleares y encontrar un pretexto para "quemar los puentes" en el camino a un tratado que las proscriba.

Declaración de funcionarios de Estados Unidos

WASHINGTON, 7 (UPI). — Funcionarios del Departamento de Estado dijeron hoy que la última nota de Rusia sobre una prohibición de las pruebas nucleares no parece contener "nada nuevo" que pueda ofrecer alguna esperanza de poner fin al estancamiento entre el Este y el Oeste en esta cuestión.

Los informantes dijeron que especialistas del gobierno están aún estudiando el texto de la nota soviética, pero que hasta ahora no han encontrado cambio de actitud de los rusos.

La nota fue entregada el miércoles en Moscú, al embajador de los Estados Unidos, Lewellyn Thompson.

Los funcionarios manifestaron que es posible que más tarde puedan hacer algún comentario más detallado.

FULBRIGHT APRUEBA EL PLAN DE AYUDA AL EXTERIOR DEL PRESIDENTE J. KENNEDY



El titular de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. William Fulbright (a la izquierda), conversa con el embajador, Sr. Adlai Stevenson, al término de una reunión de dicho organismo

WASHINGTON, 7 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, dijo al Congreso que sería un gran error alterar el programa de ayuda al exterior del presidente Kennedy, por valor de 4.800 millones de dólares.

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, J. William Fulbright, dijo a los periodistas, después de una reunión de tres horas, que la tensión mundial actual probablemente favorecerá la aprobación del programa.

Fulbright manifestó que es probable que se apruebe la estipulación que permitirá al gobierno dar préstamos a largo plazo, "debido principalmente a las condiciones de emergencia" surgidas en Laos, Cuba y Berlín.

Rusk declaró a los periodistas que se harán algunos ajustes en el proyecto de ley, pero que tiene la esperanza de que se lo apruebe intacto.

Se aplicarán en Berlín oriental más restricciones

BERLIN, 7 (UPI). — El régimen comunista de Alemania oriental anunció hoy que volverá a aplicar una ley, largo tiempo olvidada, por la cual se obliga a los habitantes de Berlín oriental a solicitar permiso para poder trabajar en Berlín oeste.

Las autoridades del sector oriental de Berlín hicieron un anuncio oficial en el que acusan a los berlineses orientales empleados en Berlín occidental de mantener a los "capitalistas" occidentales que están empeñados, dice, en sabotear la economía comunista y en desencadenar una guerra contra el bloque comunista.

El anuncio es visto como señal de que los comunistas están preparando el terreno para cerrar el límite entre Berlín oeste y Berlín oriental, a través del cual huyen por semana al oeste unos cuatro mil germanos.

UN PROYECTIL COHETE ATLAS ENSAYÓ EE.UU.

CABO CAÑAVERAL, 7 (UPI). — Los Estados Unidos dispararon su más poderoso cohete bélico, el modelo Atlas mejorado, a unos quince mil kilómetros de distancia, lo que constituye un espacio sin precedentes para proyectiles de uso militar.

El plateado proyectil-cohete, de 25 metros de longitud, partió alrededor de las 23.50, hora local, de ayer. Aproximadamente una hora más tarde, su afilada nariz cónica, llena de instrumentos, cayó sobre su blanco en el océano Indico, según se informó.

El modelo mejorado Atlas, que lleva los más potentes motores fabricados en los Estados Unidos (con un impulso de más de 175.000 kilómetros), es capaz de lanzar cargas nucleares cerca de las Antípodas.

La fuerza aérea rehusó dar a conocer la distancia exacta del recorrido, pero se dijo que el mismo superó las dos marcas anteriores, establecidas por el modelo Atlas-D, en unos 20 kilómetros.

El disparo más distante que la Unión Soviética ha anunciado haber hecho con un cohete de aplicación bélica ocurrió a principios de 1960, y el recorrido fue de 13.700 kilómetros.

Júzgase en los EE. UU. el pacto ruso-norcoreano

La política soviética en Asia suroriental

WASHINGTON, 7 (UPI). — El Departamento de Estado recibió con cierta ironía la noticia del nuevo pacto ruso de defensa con Corea del Norte.

Rechazó además las quejas soviéticas de que aviones norteamericanos han estado "zumbando" sobre barcos rusos.

El pacto con Corea del Norte fue anunciado por el primer ministro soviético Nikita Khruschev en una reunión de amistad ruso-norcoreana efectuada en el Kremlin.

El funcionario de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, dijo a los periodistas que el régimen comunista de Corea del Norte agredió a Corea del Sur en 1950, "y desde entonces no ha hecho nada por aliviar las tensiones en esa zona".

White replicó con cierto cansancio a la acusación soviética de que aviones norteamericanos han estado "zumbando" sobre barcos rusos en altamar.

"Es una afirmación ya muy redundante", dijo.

A continuación volvió a leer una nota que el 21 de julio del año pasado los Estados Unidos enviaron a la URSS sobre el mismo tema. En esa nota se decía que es una práctica común que barcos y aviones establezcan identificación en aguas internacionales.

White expresó que los pilotos norteamericanos tienen "instrucciones estrictas" de no acercarse más de lo necesario para la identificación.

Reiteró además la declaración de 1960 de que el hecho de que sólo Rusia se queje de estas identificaciones plantea el interrogante de a "qué actividades" están dedicados los barcos soviéticos".

Comentarios en Japón

TOKIO, 7 (UPI). — Funcionarios japoneses del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron hoy que Corea del Norte parece haber abandonado su papel de asociada de tercera categoría del Kremlin con la firma del tratado de defensa [illegible] la Unión Soviética [illegible] da ayer.

Arribó hoy a Madrid monseñor José Plaza

MADRID, 7 (UPI). — Hoy llegó a esta capital procedente de Buenos Aires, el arzobispo de La Plata, Argentina, monseñor Antonio José Plaza, para asistir a una conferencia internacional sobre la vida familiar.

Luego de permanecer varios días aquí monseñor Plaza se trasladará a Zaragoza para asistir al Congreso Nacional Eucarístico que se celebrará allí.

Habrá en Barcelona una reunión de Audiocirugía

BARCELONA, 7 (UPI). — Durante los días 18 al 21 del corriente se celebrará en el Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, la primera reunión iberoamericana de audiocirugía.

El tema oficial de esta reunión será "[illegible] y técnicas afines" que —según los especialistas— es una de las cuestiones más candentes de la actualidad en audiocirugía.

Presidirán las reuniones destacados profesores de diversos países europeos, entre quienes figura el Dr. Tato, de Buenos Aires.

El despacho sobre el Fondo de Inversiones considérase

Continuará su tratamiento en la próxima sesión de Diputados

(Viene de Pág. 1ª)

tres años por lo menos. El 75 por ciento se invertirá en bolsas o mercados del país. El fondo no poseerá acciones por más de 10 por ciento del valor total de las emitidas por una misma sociedad, ni tendrá en ella más del cinco por ciento del derecho a voto.

Conceptos del Sr. Rosenkrantz

El siguiente orador fue el Sr. Eduardo Rosenkrantz, del bloque Nacional y Popular. Sostuvo que esta ley está dirigida a recoger capitales por parte de las grandes empresas, reconociendo al pequeño ahorrista e inversionista, pero sin abandonar esas empresas la conducción y la orientación de esos capitales.

En la parte final de la exposición dijo que en cuanto al fondo de inversión, el voto de su sector sería favorable, pero con reformas tendientes a proteger la participación del pequeño inversionista. En cuanto a la segunda parte, las llamadas sociedades de inversión, el voto, lo anticipó negativo.

Del Sr. Aguinaga

Terminada la exposición del Sr. Rosenkrantz hizo uso de la palabra el diputado Aguinaga, de la Federación de Partidos de Centro, señalando que el proyecto que se trataba tenía característica conservadora, porque estaba dirigido a transformar muchos ahorristas en propietarios de acciones representativas de bienes materiales y que extiende los privilegios de la propiedad a un número imprevisible de beneficiarios.

Cuando se iba a llamar para votar en general la iniciativa, el Sr. Gómez Machado hizo moción de orden para levantar la sesión, aclarando que se continuará con el tema en la primera sesión de tablas. Así se hizo a la cero diez.

A la carestía de la vida se refirió la Sra. de Liceaga

Gestiones para iniciar una campaña

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Existe la necesidad imperiosa de iniciar de inmediato una batalla decisiva contra la carestía de la vida" expresó la ex diputada nacional por la Unión Cívica Radical Intransigente, María T. Muñoz de Liceaga al término de una prolongada entrevista con el ministro de Economía, Dr. Roberto E. Alemann. La señora Liceaga, actualmente ejerce la presidencia de una comisión de la UCRI de la capital que tiene a su cargo el estudio y la promoción de los problemas del desarrollo económico nacional. Concurrió al Ministerio de Economía a fin de requerir apoyo para una iniciativa de carácter popular, tendiente a contener el alza que experimenta el costo de la vida, que ha provocado una fuerte retracción en la demanda, especialmente en los sectores obreros.

La ex diputada nacional señaló que "el plan de desarrollo y las demás medidas adoptadas por el gobierno para levantar el nivel de la economía nacional, son de aplicación lenta y demandarán varios años hasta su total desenvolvimiento no previéndose, en consecuencia, beneficios inmediatos de los mismos en el orden común". Pero ello, a juicio de la Sra. Liceaga es necesario crear comisiones populares, no de policía ni de agio, formadas por comerciantes, empresarios y obreros, a fin de que promuevan el abaratamiento de la vida combatiendo los monopolios, la especulación, etc. La Sra. Liceaga declinó informar cuál sería la posición del gobierno en esta materia, pero anticipó —eso sí— que el Dr. Alemann había coincidido con ella en la necesidad de adoptar todo tipo de medidas conducentes a tal fin, por lo que la acción debía comenzar "de inmediato".

El fallecimiento de Enrique Larreta

(Viene de pág. 1a.)

ca, de sus estudios sobre historia —fue profesor de esta materia en el Colegio Nacional de Buenos Aires— de su prolongada estada en España. El amor por la historia antigua lo demostró a los 23 años cuando publicó una novela corta, sobre tema helénico, intitulada "Artemis", en la revista "La Biblioteca", obra que mereció juicios favorables de un crítico tan exigente y severo como Paul Groussac. De inmediato —a los 25 años de edad— trazó el plan de una novela americana cuya acción debía desarrollarse en Lima a fines del siglo XVI y en torno de Santa Rosa. Para esta novela hubo de documentarse y siguiendo los rastros de sus personajes llegó hasta los archivos de Avila. Y fue el hechizo de esta ciudad austera, con su mística quietud tan llena de antiguas resonancias medievales, lo que determinó en el ánimo de Larreta la modificación de su plan primitivo, y así surgió tras paciente labor de investigador y orfebre del idioma, "La gloria de Don Ramiro", que había de ser la gloria de su autor. La consecuencia inmediata de este éxito literario fue la designación de Larreta como ministro plenipotenciario argentino en París, durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña (1910). En aquella capital le sorprendió la guerra mundial y Larreta no ocultó sus simpatías por la causa de Francia y sus aliados. Su libro "Historiales" es expresión de su conducta militante en ese sentido. Antes de partir de París, concluida su función diplomática, publicó un volumen en francés: "Paroles de la veille" (1915), piezas oratorias pronunciadas en francés, así como una obra teatral en francés: "La lampe d'argile", poema del amor cristiano, que se desarrolla en nuestra época y termina en las catacumbas de Roma. En 1925, publica en castellano y en verso, otra obra dramática "La luciérnaga" (Buenos Aires, Peuser) que lleva el subtítulo de "Cuento romántico", historia de amor durante la tiranía de Rosas. En 1926, aparece "Zogoibi" (edición Roldán, Buenos Aires), traducida de inmediato al francés por Francis de Miomandre (Mercure de France, 1928) y al italiano por Gherardo Marone. En 1932, el teatro Ateneo da "El linyera", drama del campo argentino. Luego, dentro del mismo género dramático "Pasión de Roma" "Las dos fundaciones de Buenos Aires" "Santa María del Buen Aire". Completan la lista de obras editadas: "Ceniza", "Tiempos iluminados", "Tenía que suceder", "Jerónimo y su almohada", "La naranja", "La calle de la vida y de la muerte" recoge casi toda su producción poética. Desde el punto de vista de las nuevas generaciones literarias, Larreta pertenecía ya antes de morir, al pasado; era como un lejano exponente de la historia de la literatura nacional, pero un exponente de alta significación y de perdurable memoria. Le cupo, entre otros motivos que suscitan un sincero sentimiento de gratitud el mérito de que la literatura argentina trascendiese los límites del país conquistando dilatada resonancia internacional.

Había nacido en Buenos Aires, el año 1875.

Repercusión en Madrid

MADRID, 7 (UPI). — La muerte del afamado escritor y novelista argentino Enrique Larreta ha producido general sentimiento en toda España, donde perdura la admiración por su vasta labor literaria en esta nación.

Los periódicos de Madrid preparan biografías de Larreta, considerado como un ilustre escritor español que pasó en España los más "felices días de su vida".

En Avila, la ciudad silenciosa y mística, escribió Larreta "La gloria de don Ramiro", traducida a varios idiomas. Larreta era hijo predilecto de Avila. Tiene una calle con su nombre y una placa que consigna la admiración, cariño y gratitud que le profesa la ciudad castellana.

Sobre la deuda flotante del Estado habló el Dr. Wehbe

Aludió también a la deuda fiscal con las cajas de jubilaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La deuda flotante del Estado con proveedores y contratistas oscila, según declaraciones del secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, entre los 9.000 y 9.500 millones de pesos. Durante una reunión de prensa, el funcionario señaló que informaciones extraoficiales hacían ascender esa cifra a 30.000 millones de pesos. El Dr. Wehbe puso especial énfasis al destacar que esa deuda flotante es inferior en un 50 por ciento a la que mantienen con el fisco los contribuyentes, que ascendería aproximadamente, a 20.000 millones de pesos.

El Dr. Wehbe adelantó que mensualmente se darán a conocer cifras y tablas al respecto.

Esa deuda flotante, susceptible en su monto de un reajuste, ya que las sumas proporcionadas por el Dr. Wehbe son meramente estimativas, está integrada por deudas de la Tesorería General de la Nación con terceros por un total de 2.000.000.000; deudas de las empresas estatales con proveedores y contratistas, por 7.008 millones, y deudas de organismos descentralizados, también con tercero, por un total de 1.000 millones de pesos.

El equipo económico tratará de reducir esa suma mediante la utilización de tres corrientes de fondos: con dinero de la Tesorería General de la Nación; con lo producido por la colocación de empréstitos en el extranjero y mediante la entrega de certificados negociables a los productores y contratistas que los soliciten. Esos certificados por un valor total inicial de 2.000.000.000 de pesos, serán puestos en circulación en un plazo menor de 15 días.

Deuda con las cajas de jubilaciones

La deuda del Estado con las distintas cajas de jubilaciones fue estimada por el funcionario en 7.000 millones de pesos. Aclaró que la deuda consolidada con esas mismas cajas es muy superior, pero que la deuda flotante se reduce aproximadamente a esa cifra.

El Estado la cancelará con títulos, debido a lo cual la situación económica de las cajas, según fuentes bien informadas, continuarán siendo precaria. Es decir, en ese rubro no habrá regularización por ahora.

El Dr. Wehbe dijo en la reunión de prensa que las cajas reclaman por un monto muy superior, "que debe ser exacto", pero que por ahora no ha sido analizado conjuntamente.

También adelantó el secretario de Estado que se efectuará una compensación semanal de las deudas que mantienen entre sí las empresas fiscales, "hasta que desaparezca el rubro de libramiento impago entre ellas".

Las primeras cifras indican que el total absoluto de la deuda flotante asciende a 50 mil millones de pesos, 40.000 de los cuales son precisamente imputables a los pagos pendientes entre los organismos del Estado.

Expresó a continuación que funcionará una especie de "clering", similar al de los bancos, para evitar deudas, como por ejemplo en el caso de YPF, que es acreedor de otra empresa estatal, a la que a su vez otra empresa, también del Estado adeuda dinero.

Frondizi recibió a la titular de la Sociedad San Vicente de Paul

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El jefe del Estado recibió a la presidenta de la Sociedad San Vicente de Paul, Sra. Dolores Anchorena de Elortondo. Fue acompañada por las Sras. Rosa Urquiza de Zemborain; Justa Dose de Zemborain y Teresa Ferrero Avalos de Alvarez Colodrero, integrantes todas de la comisión directiva de la entidad.

La presidenta de la institución, expresó al salir del despacho presidencial, que habían concurrido con el propósito de solicitar la ayuda del gobierno, para poder cumplir los fines filantrópicos de la sociedad.

La Sra. de Elortondo, que tiene 93 años de edad, explicó que esa ayuda podía constituir un subsidio de la cuota de la Lotería Nacional, que no se le daba desde hacía 15 años.

Aclaró que el primer magistrado le había prometido ayudar a la institución.

Se fabricaron en el país en 3 meses 27.786 automotores

La producción en el mes de marzo ascendió a 10.679 unidades

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Entre enero y marzo de este año, según informó la Secretaría de Industria y Minería, se produjeron en las fábricas instaladas en el país, 27.786 automotores, conforme al siguiente detalle: 15.062 automóviles, 1.227 rurales, 6.129 pick ups, 1.049 jeeps, 374 furgones y furgonetas y 3.945 chasis para camiones, colectivos, etc.

En el primer trimestre de 1960 la producción alcanzó sólamente a 14.589 automotores, lo que significa que el número de unidades ha sido prácticamente duplicado.

El detalle de la producción de ese período es como sigue: automóviles 2.006, rurales 3.283, pick ups 4.801, jeeps 2.214, furgones y furgonetas 661 y chasis para camiones y colectivos, etc. 1.644.

En cuanto a la producción del mes de marzo de este año se informó que fue de 10.679 unidades, cuyo detalle es: automóviles 5.572, rurales 494, pick ups 2.619, jeeps 287, furgones y furgonetas 61 y chasis para camiones, colectivos, etc., 1.666.

En igual mes de 1960 se produjeron 772 automóviles, 1.226 rurales, 1.864 pick ups, 1.009 jeeps, 304 furgones y furgonetas y 851 chasis para camiones, colectivos, etc., con lo que se llegó a un total de 6.026 unidades.

Juntamente con los datos consignados, se acompaña el detalle de la producción de automotores de 1960, que alcanzó a 89.338 unidades, distribuídas así: automóviles 30.335, rurales 9.614, pick ups 26.873, jeeps 4.952 furgones y furgonetas 1.776 y chasis para camiones, colectivos, etc., 15.588.

Régimen para fabricación de automotores

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería formuló diversas consultas a las fábricas de automotores instaladas en el país, con el propósito de establecer un nuevo régimen de producción con franquicias, que será uniforme para todos los establecimientos.

El nuevo régimen modificará parcialmente al establecido por el decreto número 3693/59, pudiendo las empresas, según ha trascendido, optar entre continuar con el sistema anterior o acogerse al nuevo, que estará destinado también a controlar más eficazmente la integración de los porcentajes nacionales, que deben cumplirse para gozar de las franquicias.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal de la cual el 46 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, para las reses especiales y buenas que se colocaron con precios convenientes. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11 a $ 13,82; regulares, de $ 10,30 a $ 12,10 y tipo conserva, de $ 9,66 a $ 10,41; por novillitos, de $ 10,38 a $ 15,50; por vacas buenas, $ 10,90, único precio; regulares, de $ 8,58 a $ 9,30 y tipo conserva, de $ 6 a $ 7,62; por vaquillonas, de $ 9,36 a $ 14,02, terneros, de $ 10 a $ 15,27 y toros, de $ 8,38 a $ 9. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 204; vacas y vaquillonas 229; terneros 37. Total 476 animales de los cuales compró la C.A.P. 35, el frigorífico Swift 166; abasto local 166; abasto campaña 93 y para invernada 70.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — La plaza operó encalmada, cerrándose las operaciones negociables de la semana con un volumen de $ 1.825.157. El total de lo operado, discriminando por rubro, fue: en bonos de Y.P.F., por $ 10.119 y en acciones, por $ 1.815.038,30. Cotizaciones: bonos de Y.P.F. (primera serie), 7.000 a $ 100.50 (segunda serie), 3.000 a $ 102.26. Acciones: Industria Automotriz, Auto Unión, D.K.W., Santa Fe, 50 a $ 90; ACINDAR, 100 a $ 310; 50 a $ 306; Aster, 800 a $ 201; 150 a $ 203; 250 a $ 206; 500 a $ 208; Ballerini, 166 a $ 121; Banco Hogar, 50 a $ 471; Bernardin, 20 a $ 349; Café La Virginia, 200 a $ 245; La Celulosa Argentina, 320 a $ 242; 20 a $ 168; 100 a $ 169; 235 a $ 190; 350 a $ 189; Cindelmet, 200 a $ 119; Daneri, 300 a $ 205; Delgado, 100 a $ 191; De Lorenzi, 100 a $ 220; Della Penna, 40 a $ 521; Echesortu y Casas, 25 a $ 480; Electroclor, 41 a $ 219; 100 a $ 230; El Globo, 300 a $ 84; Compañía Fabril Financiera, 50 a $ 131; 50 a $ 160; 250 a $ 167; Cupón Nº 23, para suscribir acciones de Fabril, 455 cupones a $ 14,20 c/u.; 375 cupones a $ 13,80 c/u.; 104 cupones a $ 13,60; Fader, 80 a $ 265; Ferrum, 50 a $ 205; 50 a $ 207; Gerdini, 30 a $ 270; Gemo, 100 a $ 403; Industrias Kaiser Argentina, 250 a $ 202; Koller, 20 a $ 85; Longvie, 60 a $ 357; 100 a $ 368; 80 a $ 389; 80 a $ 390; Manufactura de Tabacos Particular, 80 a $ 496; Rheinstahl Hanomag Cura, 1.160 a $ 142; 100 a $ 145; 100 a $ 140; 200 a $ 145; Rycsa, 200 a $ 124; Saipé, 200 a $ 108; 100 a $ 107; 200 a $ 110; 100 a $ 109; 100 a $ 108.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra

[illegible]

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, G91, $ 470; lino, base 4 o.o. con extraños, G72, consumo, $ 415; maíz, sano y limpio a Est. Export., $ 337; girasol, tipo oficial, consumo, $ 606; mijo $ 202; sorgo, $ 226.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por maíz, setiembre, comprador $ 340, y octubre comprador $ 350. Por girasol, octubre comprador $ 626.

El conflicto en el matadero de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 7. — Como consecuencia de una actitud adoptada esta mañana por los obreros particulares que utilizan los abastecedores en el faenamiento de la hacienda que compran en el matadero, la población verá restringida sus compras de carne. Dicho personal viene realizando paros de dos horas, en apoyo de un pedido de mejoras, cumpliéndose la inactividad en el horario de 8 a 10.

En la fecha, y teniendo en cuenta que con motivo de la fiesta patria, la demanda de carne se eleva considerablemente, los abastecedores adquirieron un gran número de hacienda. La tarea de faenamiento se inició, en consecuencia, a las 6 de la mañana, y cuando se habían cumplido dos horas de trabajo, este personal particular decidió parar en cumplimiento de la medida de fuerza citada. A las 10 se negaron no sólo a continuar con la tarea del faenamiento, sino también a abandonar el lugar, con lo cual impedía que los mismos abastecedores realizaran el trabajo.

Intervino la autoridad policial y a las 14.15, no obstante los esfuerzos de conciliación efectuados, no deponían su actitud. En tanto en las inmediaciones, 13 hombres de la Guardia de Seguridad de Caballería, custodiaban los accesos al matadero.

Una fuente autorizada reveló que en el interior del establecimiento en los ganchos, se hallaban 240 animales que representan 40.000 kilos de carne aprovechable, con un valor de $ 1.200.000. Se expresó asimismo que 48 reses corren peligro de perderse, pues no se llegó a desollar el cuero, lo que de por sí constituye un perjuicio inmediato de $ 250.000.

Reunión del Concejo

ROSARIO 7. — El Concejo Deliberante realizó una sesión extraordinaria, en la que se consideraron los ocho asuntos incluídos en la orden del día, los que fueron aprobados. Se pasó luego a considerar las modificaciones al presupuesto municipal, resultando aprobado el sueldo mínimo para obreros y empleados que prestan servicios en las distintas dependencias de la comuna. Dicho sueldo mínimo ha sido fijado en pesos 4.200.

La SADE dio apoyo a un proyecto de ley

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE), envió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación una nota en la cual le expresa el apoyo de la institución a un proyecto de ley sobre subsidios para la realización de un congreso internacional de escritores del PEN Club, presentado por el diputado Nerio Rojas.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Compra-dor:	Vende-dor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libra inglesa	230.30	232.50
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras	13.27	13.42
100 Pesetas	138.80	140.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.672.—	1.692.—
100 Mejicanos (papel)	620.—	660.—

Oposición a la privatización de los puertos de S. Fe y Rosario

Diose a conocer el acta firmada con el gremio ferroviario

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue dada a conocer el acta suscripta por el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, y los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, el 24 de junio último, por la que la parte gremial se comprometió a dejar sin efecto la medida de fuerza que había decretado para el 26 de ese mismo mes.

Dejaba establecido el documento que los representantes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se pronunciaban por las siguientes decisiones:

"1º) El replanteo del problema de los ferrocarriles argentinos de tal forma que asegure a los obreros la participación que indica el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

2º) Que ese planteo integral del problema de los ferrocarriles debe formularse por el orden de las responsabilidades.

"3º) Que es indispensable la reestructuración de la Secretaría de Transporte y de EFEA, esta última con participación de la Unión Ferroviaria y de la Fraternidad en el organismo de dirección.

"4º) Que se dé cumplimiento al decreto 833|61.

"5º) Que se mantengan los servicios necesarios para el desarrollo, no haciéndose cuestión exclusiva de su autofinanciación, los que merecerán preferente atención en el replanteo que realizará EFEA.

"6º) Que se colme la capacidad de trabajo de los talleres ferroviarios, preservando el interés técnico y económico de los ferrocarriles.

"7º) La situación que provoca el déficit de las confiterías será también motivo del replanteo que fijan los puntos 1, 2 y 3 dando lugar a las partes a que expongan la mejor forma de solucionarlo.

"8º) Que para el caso de que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos acepte esta formulación, se comprometen a dejar sin efecto el paro anunciado para el próximo 26 de junio".

Se expresa a continuación en el acta, que el subsecretario, Dr. Juan Ovidio Zavala, manifestó lo siguiente: "Para el caso de que previamente la representación gremial levante el paro el subsecretario anuncia el propósito del Poder Ejecutivo de proceder dentro de los próximos días, a la reestructuración de la Secretaría de Transportes y de EFEA reiterando los términos del decreto 833|61 y la resolución de respetar el deseo gremial expuesto en la presente acta. En tal caso, el presente acuerdo tendría vigencia desde la fecha, y se convendría para el buen desarrollo de lo expuesto no dar a publicidad las disposiciones de la presente antes de transcurridos siete días hábiles desde hoy. La representación gremial —se anota por último— acepta lo propuesto y de común acuerdo se firman tres ejemplares de idéntico tenor".

Para tratar lo relacionado con esta acta se vienen realizando reuniones de los dirigentes ferroviarios desde el martes último.

El cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria dio a conocer, asimismo, un comunicado en el que manifiesta "su más enérgico repudio" a todo intento de privatización de puertos nacionales.

Se mencionan informaciones según las cuales se estarían completando los estudios tendientes a privatizar los puertos de Rosario y Santa Fe, y que el 8 habrá, con este motivo, una reunión interministerial y se expresa que "gracias al decidido aporte de los trabajadores ferroportuarios, la Administración General de Puertos es una de las muy pocas empresas estatales no deficitarias". Y que la privatización significaría "lucro de unos pocos en detrimento de la mayoría, monopolio económico, evasión fiscal, manejo discrecional de la cosa pública y grave atentado a los más elementales intereses de millares de trabajadores". La declaración termina informando que la Unión Ferroviaria tomará contacto con la CGT y los sindicatos a fines de planear una acción coordinada ante la posible medida oficial.

En Resistencia harán jardines en las veredas

RESISTENCIA, 7 (UPI). — El Concejo Deliberante resolvió poner a disposición de los vecinos que lo soliciten, un equipo de cuatro obreros para la preparación de la tierra de las banquinas de las veredas con destino a la colocación de plantas de adorno.

Se trata de una iniciativa de El Fogón de los Arrieros, de convertir en jardines las banquinas de esta ciudad. Son varias ya las cuadras que, por obra de los vecinos, presentan sus banquinas con jardines, respondiendo así a lo solicitado por la mencionada sociedad.

La misma resolución instituye un premio al vecino cuya banquina se presente mejor cuidada, que será entregado el 21 de setiembre, día de la primavera, de acuerdo con un concurso, cuyas bases serán redactadas por el autor de la iniciativa, concejal Anselmo E. Andreau.

El Senado aprobó diversos proyectos y prestó acuerdos

Incorporóse el representante de Mendoza Dr. Adolfo Vicchi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Durante la sesión de tablas realizada ayer por el Senado de la Nación, se incorporó el nuevo senador por Mendoza, y primero que actuará en el cuerpo, de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dr. Adolfo Vicchi, quien prestó su juramento por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. Numeroso público presenció la ceremonia desde las graderías, encontrándose los diputados nacionales por Mendoza, Dres. Carlos Aguinaga y Emilio Jofré.

Al comenzar la sesión y notar el senador socialista argentino, Dr. Alfredo Palacios, la presencia del nuevo legislador en el recinto, levantándose de su banca, que se encuentra en el extremo opuesto de la ocupada por el Dr. Vicchi, se dirigió hacia éste, estrechándolo en un fuerte abrazo. Terminado el juramento, legisladores del bloque de la mayoría felicitaron al Dr. Vicchi, quien al término de la reunión saludó a los periodistas acreditados en su sala, así como también al cuerpo de taquígrafos.

Durante la sesión, que presidió el Dr. José María Guido, el cuerpo aprobó, definitivamente, un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta quinientos mil pesos en la construcción de una pasarela sobre las vías del ferrocarril Belgrano en la localidad de Lamadrid, de la provincia de Tucumán. Igual sanción definitiva mereció la iniciativa de ley, autorizando a invertir hasta veinticinco millones de pesos en la adquisición de un terreno, construcción y habilitación de un edificio para el Colegio Nacional "Alejandro Carbó", de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Pavimentación del aeropuerto de Sauce Viejo

Por otra parte, la Cámara sancionó un proyecto del senador Weidmann, autorizando al Poder Ejecutivo a efectuar, por intermedio de la Secretaría de Aeronáutica, la inmediata pavimentación de la actual pista del aeropuerto de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe, en un ancho de 45 metros y una resistencia de por lo menos veinticinco toneladas por rueda aislada. Finalmente, autorizó a varios ciudadanos para aceptar condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros.

Sesión secreta

Levantada la sesión pública, el Senado se constituyó en reunión secreta, a cuyo término, se informó que había prestado acuerdo, para confirmarlo como vocal del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, al Sr. Miguel David Carrara, y para la designación como vocal de la misma dirección, al Ing. Ricardo Adolfo Maffia. Asimismo, durante dicha reunión se completaron las ternas que se elevarán al Poder Ejecutivo, para cubrir las vacantes existentes en las Diócesis de San Luis, Rosario y Santiago del Estero.

De acuerdo a lo resuelto el Senado no se reunirá durante la semana próxima.

Distribuidores de Diarios agasajarán al Gral. Pedro Aramburu

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa directiva de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, que preside el Sr. Cayetano Pagano, ofrecerá esta noche una comida al ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

La reunión se efectuará a las 21 en el local de la entidad, Garay 2624.

Una entidad rural hizo una gestión ante el Dr. Alemann

Se pide el establecimiento de ciertas medidas de emergencia

PARANA, 7. — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral envió una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto T. Alemann.

La comunicación dirigida al titular de Economía expresa, entre otras cosas: "Tenemos el agrado de dirigirnos al señor ministro, conforme con resoluciones que se adoptaron en la asamblea de esta Confederación realizada en la ciudad de Santo Tomé, Corrientes, el 24 del mes pasado, con la presidencia del titular, Ing. Carlos L. Perea Muñoz y la concurrencia de numerosas delegaciones de sociedades rurales de la zona de influencia de esta entidad, que abarca las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

"La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, cuya fecunda acción en defensa de los intereses agropecuarios del país es bien conocida, se hace un deber recurrir a S. E. para solicitar algunas medidas urgentes de atenuación frente al sombrío panorama económico que amenaza destruir la principal fuente de riqueza de la Nación.

"No es preciso historiar aquí aspectos del momento comercial de la ganadería, que S. E. conoce bien, sino para reiterar una vez más que es preciso apurar la tramitación de algunas líneas nuevas de negocios, como la reapertura del mercado de carnes curadas en Estados Unidos y la concreción de operaciones en el área oriental.

"La ganadería no puede esperar mucho más y está ya, con toda evidencia, repitiendo su onda típica de entrar en liquidación cuando faltan mercados, para no tener qué vender cuando éstos recobran la demanda. Todo en contra de las más elementales fórmulas de desarrollo y en contra de los propósitos y las necesidades del país mismo.

"Así es ya notorio que en Corrientes no se entoran muchos rodeos y comienza la matanza de terneros, para tratar de salvar de la ruina económica las explotaciones mediante transacciones de emergencia de liquidación de capital. Y es así que vaquillonas de la mejor calidad valen más en el gancho que en el campo.

"Y estas actitudes, tan extrañas al interés y a la voluntad de los esforzados productores de ganado, son, absolutamente, la resultancia obligada de la mora, la inoperancia y la falta de equidad con que los poderes interesados vienen considerando desde hace años esta gran riqueza nacional.

"A la incapacidad de mantener nuestros mercados mundiales, —no obstante las costosísimas representaciones en el exterior destinadas a defender los intereses generales de la Nación—, deben añadirse mil y un factores que parecen conciliarse en un afán destructivo, para echar por tierra afanes que fueron puestos bien de manifiesto por los productores argentinos, cuando lograron un horizonte mediante las medidas económicas de diciembre de 1958".

Finalmente la entidad expresa que "considera imperioso que se establezcan, por vía del crédito bancario, las siguientes medidas de emergencia:

"a) Un margen especial de redescuento amplio para la zona agropecuaria de cría, exclusivamente por medio de los bancos provinciales (como medio de evitar en lo posible la injusta y desproporcionada absorción capitalina de cuanto medio pone en juego el sistema bancario), destinado a créditos especiales para retención de vientres más amplios que los actuales. Créditos para implantación de forrajeras. Créditos para adquisición de reproductores a doble plazo de los actuales. Créditos para drenajes, desagües, alambrados y bañaderos e instalaciones, de monto, plazos e intereses que condigan con su función de fomento.

"b) Un margen especial amplio de redescuento por medio de los Bancos situados en las provincias de las zonas de invernada destinado a créditos a acordarse solamente a los ganaderos que adquieren terneros machos de destete de las zonas típicas de cría de no más de 12 meses de edad, los que deberán alcanzar al 80 % del precio de compra y tener plazo de 360 días, con opción a 90 más en casos justificados.

"c) Fletes especiales rebajados en no menos del 30 % para y exclusivamente para el transporte de terneros machos de destete, destinados a invernada, que se trasladen por ferrocarril desde las zonas de cría a las de engorde.

"d) Eliminación de los impuestos de diverso tipo que gravan los combustibles de uso agrícola.

"e) Eliminación de todas las retenciones y sobre gravámenes en la exportación de productos agropecuarios.

"f) Régimen especial de desgravación y de apoyo crediticio a los frigoríficos medianos y chicos de la zona conservera, como medio de establecer la competencia e ir preparando una acción de fondo a través de estas empresas para la exportación de carne curada, y otros deshuesados de similar tratamiento, a cualquier mercado.

"La buena colocación de ganado "vencido" en las zonas de cría (vacas viejas y/o defectuosas, toros toruneos), es una de las formas más eficaces para lograr un ordenamiento productivo rápido en los rodeos, a la vez que se crearían condiciones para salvar la angustia económica actual sin recurrir a bienes en producción.

"g) Un estudio exhaustivo y muy urgente por parte de la Junta Nacional de Carnes sobre los siguientes dos aspectos fundamentales de la industria conservera grande del litoral:

"1º) Posibilidad de destinos comerciales superiores (congelado-enfriado), conforme con los porcentuales de calidad que viene estableciendo el progreso pecuario del Litoral y el propio requerimiento de los mercados, para lo cual se deberá insistir en la inmediata modernización de las plantas establecidas.

"2º) Estudio amplio de dos o tres ejercicios de los volúmenes de compra de ganado de los frigoríficos conserveros, como invernada o pre-faena, sus precios y régimen de utilización de esos stocks en las zafras, función ordenadora de esas existencias en las faenas "por mejores costos" y opinión sobre una eventual acción depresiva que ejercerían estas tenencias al iniciarse las zafras.

"h) Aumento del 100 % en las excepciones impositivas (réditos) para todo incremento en la tenencia de ganado de cría (vientres en servicio) que se opere en las zonas espe[illegible] los stocks declarados a diciembre de 1960.

"Con esta presentación, señor ministro, la Confederación quiere ser honradamente realista, como lo ha sido siempre. No se ignoran las dificultades internas y externas que afectan particularmente a la producción agropecuaria, pero se sabe también que cuanta deformación e insuficiencia muestra hoy el panorama económico del país, tiene origen en una época de dirigismo absurdo que arrasó mental y materialmente nuestra capacidad creadora, retrasándonos en bienes, equipos y capacidad para vender".

El túnel subfluvial

PARANA, 7. — Habiéndose llevado a cabo la firma para la construcción del túnel subfluvial en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de Santa Fe y teniendo en cuenta la envergadura de esta obra, el Centro de Viajantes de Entre Ríos hace la siguiente declaración:

"Consubstanciados con la importancia vital que para la prosperidad y bienestar traerá a la mesopotamia argentina y por ende al engrandecimiento de la patria, se hace un deber en felicitar efusivamente a los señores gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, doctores Raúl L. Uranga y Carlos Sylvestre Begnis, respectivamente, como así también a las autoridades y comisiones intervinientes en este trascendental acto realizado el día 29 de junio de 1961, cual significó la firma de los contratos para la construcción de esta magnífica obra, que ha de unir las ciudades hermanas de Paraná y Santa Fe.

"Consideramos que la concreción de este viejo anhelo constituye un histórico acontecimiento, que enorgullece a toda la argentinidad; esta monumental empresa, esfuerzo exclusivo de nuestra provincia y Santa Fe, que permitirá un tráfico permanente, ha merecido el aplauso de todos los sectores, entre ellos el gremio de viajantes, que expresa públicamente su enorme satisfacción, prestando como de costumbre su más decidido apoyo para que los trabajos preliminares continúen hasta alcanzar el éxito por todos deseados".

Precandidatura del Dr. Irigoyen

PARANA, 7. — Tuvo lugar en la sede de la Unión Cívica Radical Intransigente una reunión de afiliados de esa agrupación política, que patrocinan la precandidatura del Dr. Ricardo Martín Irigoyen para el cargo de gobernador de la provincia en las próximas elecciones generales. La asamblea, que contó con representantes de todos los circuitos electorales de la ciudad, luego de apoyar entusiastamente esa candidatura, resolvió designar una junta promotora local, integrada por 20 asambleístas.

La junta iniciará de inmediato sus tareas, eligiendo sus autoridades.

Investigaciones espaciales se llevarán a cabo

Creóse el organismo respectivo

BUENOS AIRES 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo creó el Centro de Experimentación de Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados, CELPA, que tendrá asiento en el actual Centro de Producción Chamical, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, situado en la localidad del mismo nombre en la provincia de La Rioja.

El nuevo organismo tendrá por misión realizar investigaciones, desarrollos y experiencias aeroespaciales, y ensayos, pruebas y lanzamientos de proyectiles autopropulsados, así como las actividades logísticas concurrentes a fin de contribuir al logro de los objetivos que competen a la aeronáutica argentina como representante del Estado en el espacio.

La disposición establece que el citado departamento de Estado dictará el reglamento y el funcionamiento del CELPA, y propondrá la delimitación del área de seguridad y las normas particulares que regirán en él.

En cuanto a los gastos que requiera su funcionamiento serán atendidos con cargo a los créditos que, por el presupuesto general, tenga autorizados la Secretaría de Aeronáutica.

Una nueva central telefónica inauguran mañana en V. Lugano

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que mañana será inaugurada una nueva central automática de Villa Lugano.

Los equipos tiene una capacidad inicial de 5 mil líneas automáticas para abonados: 200 líneas para teléfonos públicos monederos y facilidades para 5 centrales privadas automáticas.

Proveyó e instaló los equipos la compañía Standard Electric Argentina, lo que demandó una inversión de 99 millones 338.000 mil pesos.

Asimismo, para posibilitar la toma de nuevos abonados se realizó una ampliación de la red de distribución, con un costo de 17.200.000 pesos. El edificio insumió la cantidad de 13.158.000 pesos.

La construcción de una ruta licitan en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 7 (UPI). — La Dirección de Vialidad de la provincia ha efectuado el cotización para la construcción de obras básicas y pavimento flexible en el primer tramo del camino Tres Arroyos-Coronel Pringles.

Serán designados los titulares para sedes episcopales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se estima que en fecha próxima serán provistas las sedes episcopales vacantes de Rosario y Santiago del Estero. Monseñor Guillermo Bolatti, obispo titular de Limata y auxiliar del Arzobispado de Buenos Aires, ha sido propuesto a la Santa Sede como obispo de Rosario, mientras que para Santiago del Estero lo ha sido el obispo titular de Aulón y párroco de la Merced, monseñor Manuel Tato.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Globó Caputto

LA REHABILITACIÓN DEL BANCO MUNICIPAL

La situación por que atraviesa el Instituto Municipal de Préstamos, continuador en las funciones de montepío del banco que durante medio siglo administró la comuna, obliga a considerar sin pérdida de tiempo el problema de la rehabilitación de esa entidad crediticia. El instituto ya está en el borde de la crisis, pues hace dos meses que ni recibe ni realiza nuevas operaciones de empeño por falta de fondos, y el déficit de su administración debe ser enjugado mes a mes mediante anticipos de rentas generales que la Municipalidad no recuperará jamás. Lo cierto es que con lo que ya se ha invertido desde que se ordenara la liquidación del banco, hace diez años, para mantener un ente raquítico sin posibilidades de prestar un servicio tan elemental como el pignoraticio, se hubiera logrado la rehabilitación de aquel ente, que a la fecha estaría definitivamente estabilizado y capitalizado. La ciudad y sus sectores modestos perdieron su banco tradicional y ese vacío que se pretendió llenar con el instituto no ha servido más que para un drenaje de las finanzas municipales y para dar otro destino a un moderno y amplio edificio.

No sería justo desconocer que de tanto en tanto, y sobre todo durante la gestión de las actuales autoridades de la comuna, se ha proyectado la rehabilitación del banco, pero las buenas intenciones siguen figurando en el papel como simples enunciados teóricos. En el período de mayor auge de las actividades bancarias, que hasta aparecen como uno de los negocios más florecientes y seguros, todas las iniciativas se han frustrado y hasta por inercia se han diluido algunas que auspiciaban el aporte de capitales privados para constituir una entidad mixta. Pero ahora que la situación apremia, porque el instituto ha paralizado sus operaciones, hay que reactualizar aquellos proyectos y buscarle una salida al problema. La inoperancia oficial no debe seguir estimulando la usura, que es lo único que crece y se desarrolla en forma alarmante en perjuicio de los sectores menos pudientes, por la ausencia de un organismo que es la única defensa para los que postulan un préstamo dejando en caución o prendando bienes de uso personal o de trabajo. Si para algo sirve la experiencia, hay que tener en cuenta que cuando se dispuso apresuradamente la liquidación del banco se afirmó que para no abandonar el servicio de empeños se creaba el Instituto de Préstamos para asegurar su continuidad, pero por lo que se advierte este aspecto ha corrido la misma suerte de todo el servicio bancario; ahora ni funciona el banco y prácticamente ha cesado su sucesor, con graves perjuicios para las finanzas municipales y para el sector de población más necesitado.

Frente a ese dilema las autoridades tienen que decidirse sin pérdida de tiempo y gestionar la rehabilitación del banco; la tarea es simple porque el Banco Central no podría negarse a autorizar de nuevo su funcionamiento si la comuna arbitra una partida que sólo podría alcanzar a los cinco millones de pesos para su capitalización. Más aún, hasta con cargo de reintegro la propia Municipalidad podría obtener de la provincia esos fondos para poner en marcha a la institución, que a poco de andar estaría en condiciones de devolver con sus utilidades todos los anticipos que se acuerden para integrar su capital. La solución es fácil y demorarla sería acumular nuevos factores de quebranto sobre la finanzas de la comuna. Entre seguir aportando casi doscientos mil pesos mensuales para mantener un instituto paralizado sin ninguna perspectiva de recuperarlo, y afectar de una vez una partida para integrar el capital del banco, la opción no ofrece dudas. La rehabilitación del Banco Municipal es la mejor operación que puede realizar la comuna en defensa de sus propios intereses y los de la ciudad que tendría a su servicio un ente dinámico, de promoción del crédito para núcleos modestos que no tienen acceso a las grandes casas bancarias y de resguardo para el empeño de objetos en un montepío que evoluciona sin propósitos de lucro y es una valla para la usura.

Municipales

Una rebaja impositiva para los espectáculos públicos aplícase

Al haber promulgado el Departamento Ejecutivo Municipal, una ordenanza de reciente sanción, rige ya una disposición tendiente a estimular la realización de espectáculos teatrales, festivales, etc., por entidades que no sean empresas que se dediquen específicamente a esa actividad.

Por la ordenanza de referencia, se desgrava en un cincuenta por ciento del derecho a los espectáculos públicos, a las funciones programadas por clubs, instituciones vecinales o cualquier otra entidad que tenga personería reconocida y cuyo cometido sea de bien general.

Además, por la misma disposición, se rebaja a un 5 por ciento el gravamen a los espectáculos boxísticos, que era antes del diez por ciento sobre las entradas brutas.

Preparan dos importantes licitaciones

También el Departamento Ejecutivo ha dejado promulgadas dos ordenanzas por las cuales el Concejo Deliberante autorizó a la Municipalidad a proceder a la venta de una parte de los bienes de la ex Compañía Central Argentina de Electricidad (material rodante, rieles y cables) y del Mercado Frigorífico "Progreso", que pasaron a ser propiedad de la comuna, los primeros en virtud del contrato firmado oportunamente con la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación y el último por haber terminado el plazo de la concesión.

La licitación para la transferencia en venta del inmueble e instalaciones del viejo mercado, según se informó en la Secretaría de Hacienda, se hará en el transcurso de la próxima semana, en tanto que la correspondiente a los bienes tranviarios, que también está siendo preparada, se hará posteriormente en fecha aún no establecida.

No atiende su despacho el intendente

En razón de hallarse aquejado por una indisposición, no atiende su despacho el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo. En tanto dure su ausencia, se halla a cargo del despacho de la intendencia el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. José María Passantonio.

El mismo representará al Sr. Lofeudo en los actos a cumplirse en los próximos días celebrando la fecha patria.

Sorteo de martilleros

En cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza 4.989, se procedió esta mañana al sorteo entre los inscriptos en las listas de oficio del Superior Tribunal de Justicia, de los martilleros que intervendrán en las subastas periódicas que realiza el Instituto Municipal de Préstamos.

El acto, cumplido en la intendencia, fue presidido por el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, hallándose también presente el subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis. Los martilleros que resultaron elegidos son: para el remate del 10 de julio en curso, Vida Benarroch, Oscar Gómez y Luis A. Mataloni, como titulares, y Oscar L. Peyrano, Miguel A. Bostagna y Roque Rivas, suplentes; para el remate de prendas de noviembre próximo, Carlos A. Borthwick, Plutarco Mongeló y Balbino Carlos Cechini, titulares, y Teófilo Berrón del Pozo, Domingo Luis Battu y Rodolfo Garassino, suplentes; para la subasta que por encargo de Agua y Energía realizará el mencionado organismo municipal el 31 del mes en curso, Aurelio Visentín, como titular, y Nilda A. Sabbattini, suplente.

Padrón de extranjeros

Hasta el 15 del próximo mes de agosto, estará abierto en la Municipalidad el registro para extranjeros y mujeres, que determina la ley orgánica de las municipalidades.

Hasta el momento se han inscripto dos personas en este registro, que está abierto, con el horario habitual de oficina, en la Secretaría de Gobierno (2º piso del palacio municipal).

Fortín Brigadier Gral. Estanislao López

En conmemoración del 145º aniversario de nuestra independencia nacional, el fortín tradicionalista "Brigadier General Estanislao López", ha preparado una serie de actos tendientes a exaltar los sentimientos patrios y a recordar nuestras tradiciones.

Mañana sábado, a las 18, iniciará las guardias gauchas frente al monumento del "Patriarca de la Federación", en la Avenida 7 Jefes, y los fogones criollos en la intersección de esta avenida y bulevar Gálvez, donde se realizarán bailes regionales, con la participación de orquestas y conjuntos vocales.

Estos actos culminarán el día 9, en las instalaciones del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, donde habrá doma de potros, corrida de sortijas, rotura del rancho y bailes típicos argentinos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis Goldman. — Mañana a las 20.30, en la Sociedad "Pereta" (4 de Enero 2400), sobre "Proyección histórica del 9 de Julio".

Mario Ortiz Oderigo. — El 14 y 15, a las 19, en el Liceo Municipal, sobre "Enfoque histórico y estético del jazz".

EXPOSICIONES

Richard Pantasso. — En el Instituto de Cinematografía, 1o de Mayo 3341, muestra de dibujos. Se clausura mañana.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Mañana, inauguración de la muestra de futuros becarios.

Salón del Poema Ilustrado. — En la Alianza Francesa (Bv. Gálvez y Las Heras).

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición póstuma de obras inéditas en homenaje a José Planas Casas. Se inaugura mañana, hasta el 17.

RECITALES

Ricardo Yost (barítono).— El 23, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Recital de canto. Al piano: Aída C. de Fernández. (Auspicia la Asoc. Profesores de Música de Santa Fe).

Mariemma. — Mañana, a las 21 y 45, en el Teatro Municipal. Recital de danzas (Auspicia "Amigos de la Música").

Hot Club de Rosario. — El 16, a las 19, en el Liceo Municipal, recital de jazz.

Betty Allen. — El lunes, a las 22 y 30, en el cine-teatro "Ocean", recital de canto.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — Mañana a las 11, en la Escuela Moreno, Ituzaingó 1314. Dirección: Roberto Benítez, solista: César Alvar González.

Gestión del Centro de Jubilados ante la Caja Provincial

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, se ha dirigido por nota al presidente de la Caja Provincial expresando el anhelo de que la institución destine íntegramente el importe del rescate de títulos efectuados por el superior gobierno de la provincia, al pago de la deuda pendiente en concepto de retroactividades de los años 1959 y 1960, como resultancia de la aplicación integral de la ley 4.800, tal como lo expresa y determina categóricamente el propio P. E. en el decreto-acuerdo respectivo.

Se resolvió además destinar parte de los fondos que ha recibido la Caja, a raíz del rescate de los títulos citados para atender otras inversiones aún contempladas por la ley, no podrá satisfacer plenamente los intereses de los jubilados y pensionados, máxime cuando creemos que los recursos con que se cuenta, no alcanzan ni mucho menos, para atender el pago del importe de las retroactividades a que tienen derecho la casi totalidad de los beneficios de la Caja.

Sugiere el Centro utilizar los ingresos provenientes de las amortizaciones de los créditos y anticipos que están en actividad actualmente para atender otras inversiones, tales como el otorgamiento de nuevos créditos, con lo que se cumplirá lo que dispone el art. 17,inc. b de la ley 4.800, es decir el uso y destino de los fondos "remanentes" de la institución.

Donan a la provincia un terreno en Km. 71

El P. E., aceptó la oferta de donación del Sr. Federico Spieher, a favor de la provincia, de un terreno de aproximadamente 10.000 m2. ubicado en Km. 71 Oeste, departamento Vera, con destino al emplazamiento del edificio para la escuela Nº 945 de ese lugar.

Por el mismo decreto, se expresó al donante el reconocimiento por su generosa contribución al patrimonio del estado, que lleva implícita un laudable interés en favor de la población de la zona.

En el barrio "Nueva Pompeya" inauguran mañana una escuela

Mañana a las 17 se llevará a cabo en el barrio "Nueva Pompeya" la inauguración de la escuela primaria. Con tal motivo se ha preparado un acto al que han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas, y los vecinos del lugar.

Asociación Santafesina de Escritores

Semana del libro

La Asociación Santafesina de Escritores auspiciará la realización anual de la "Semana del libro santafesino", cuya inauguración tendrá lugar el 7 de agosto de cada año, en coincidencia simbólica con el aniversario del natalicio del escritor Mateo Booz, y en cuyo transcurso se llevarán a cabo diversos actos tendientes a estimular y difundir la obra de los escritores locales.

Este año, en la fecha indicada, será inaugurada una exposición de libros de autores santafesinos, integrada por obras publicadas o inéditas; y con carácter conmemorativo serán otorgadas, además, cinco fajas de honor para socios de la entidad, en los géneros: novela, cuento, poesía, teatro y ensayo, gestionándose también en las librerías de nuestra ciudad la exposición en sus vidrieras de libros de autores locales y la concesión de descuentos sobre los mismos.

Los asociados de "ASDE" deberán por lo tanto enviar dos ejemplares de sus obras, una para participar en la exposición, y otra para aspirar a las fajas de honor, a la dirección: Juan de Garay 2674 de esta ciudad, hasta el 30 del mes en curso, último plazo de admisión, o bien los originales inéditos, todo con cargo de devolución.

Notas

Concepciones opuestas

Del modo como los políticos de algún relieve anuncian proyectos y propósitos, así también los artistas de cine se dirigen a la opinión pública para hacerla sabedora de cualquier idea o deseo personal de ellos. Acaso no sea descabellada esta conducta de los actores y las actrices, pues muchos de éstos recogen aplausos y son personas más populares que algunos hombres públicos que se encaraman al poder para enseñarnos mejor unas orejas o unos colmillos en los que antes no habíamos reparado debidamente.

La admirada Rita Hayworth ha comunicado con adecuada solemnidad que se dispone a divorciarse de su quinto marido, el ayer favorecido y hoy repudiado James Hill. Como una experta tratadista la evanescente señora Hill plantea y resuelve las cuestiones conyugales con un método irreprochable. Por medio de sus representantes la actriz cuarentona, pero aún de buen ver, ha manifestado "que desea informar que se ha separado de su esposo, Jim Hill, y que pronto comenzará los procedimientos legales del divorcio". A nadie se le ocurrirá objetar a la estrella de Hollywood su manera de llevar tales asuntos.

El productor James Hill recibió la noticia hallándose en Roma por menesteres de su oficio. Allí, en la ciudad eterna, habrá sentido el señor Hill un vuelco en el corazón y se habrá convencido de la fugacidad del amor humano. Y si se ha [illegible], habrá podido recitar en inglés las palabras del gran trágico: "¡Fragilidad, tienes nombre de mujer!".

Por más que algunos sectores [illegible] de opinión, con una fe tan buena como ingenua, están empeñados en decir a los cuatro vientos que América es una familia unida [illegible] un bloque y que no hay fisuras en ella, el hecho patente independiente de esta retórica de hojarasca es que las diferencias de una región a otra de esta inmensa América no son despreciables. Precisamente la libertad de pensar y sentir ha creado esta matización de caracteres nacionales y regionales que dan variedad, colorido y mayor capacidad de adaptación y asimilación ante las corrientes científicas, artísticas, filosóficas, etc. del mundo moderno. Así se puede hacer frente o absorber un sistema cultural de afuera. No pudieron optar las civilizaciones azteca, maya, incaica., cuando desembarcó en estas costas una civilización transportada en tres carabelas inmortales. Y es que una civilización que no desarrolla o no puede desarrollar sus defensas orgánicas, por cerrar puertas y ventanas, queda transformada en una delicada planta de invernáculo.

Hoy nos interesa, en sumarísima alusión, decir que la América anglosajona y la América latina no en vano han tenido influencias distintas en su seno. Rita Hayworth y la legión de artistas del Norte proclaman que su concepto del matrimonio no coincide con el concepto general que se tiene del matrimonio en Iberoamérica. Allá se casan y se descasan con una facilidad que da escalofríos. Aquí sucede esto, pero en una reducidísima escala si se hace la comparación con el estilo yanqui. El casamiento como un deporte no cuadra aquí. Hay separaciones, ciertamente, pero muchos son los cónyuges que aún a desgano viven unidos con la esperanza de que un día vendrá la separación eterna.

Ahora bien: es un hecho que la influencia del cine en nuestras costumbres es cada día más profunda, sobre todo después que la cinematografía se ha asentado definitivamente en los intereses industriales y comerciales de nuestro mundo.

Se nota bien el interés público por las revistas cinematográficas, y tanto es así que mucha juventud anhela y acaso logra vivir una existencia de película. Muchos lectores se interesan por los más nimios pormenores de los artistas y hay publicaciones que tratan con lujo de detalles cualquier idilio o romance entre dos estrellas, sus reuniones prolongadas, bailes repetidos, veraneos de alta temperatura, etc. ¡Qué preocupaciones nos manda el Señor! Recuerden ustedes el susto que nos dio la francesita Brigitte Bardot cuando intentó suicidarse, no en una película, sino en la vida real.

Uno llega a creer que ciertos malhumores y estados de angustia de algunas personas jóvenes tienen su causa en las vicisitudes o en cualquier patatús de las estrellas cinematográficas preferidas.

Si será una ventaja o una perdición la influencia igualitaria que el cine pretende ejercer en nuestras costumbres... esto es una cosa que el tiempo dirá.

Importantes asuntos consideró el equipo económico provincial

Presidido por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, reunióse en nuestra ciudad el equipo económico de Santa Fe, dependiente de dicha secretaría de Estado, para considerar entre otros importantes asuntos, los siguientes:

Cuentas oficiales: Se resolvió proponer de inmediato al Poder Ejecutivo la supresión de los centavos en las cuentas oficiales, lo que se traducirá en grandes beneficios de orden práctico.

Boletín Oficial: Fueron estudiadas también las causas que motivaron el atraso en las publicaciones del Boletín Oficial, determinándose que la Imprenta Oficial, mediante una adecuada racionalización y establecimiento de un sistema de limitaciones a los trabajos de impresiones oficiales, debe poner fin al atraso declarado en un período que no puede exceder de diez meses.

Plan comunal: Con respecto a este tema, se convino en la necesidad de acelerar el proceso administrativo de rendición de cuentas de las partidas acordadas por el gobierno provincial con esa finalidad, destacándose la necesidad de adoptar severas medidas con los responsables que no han cumplido con dicho requisito, de orden obligatorio.

Presupuesto 1961: Se acordó recomendar al P. E. la conveniencia de [illegible] con toda severidad las medidas de economía en vigencia, en vista del déficit de 900 millones de pesos que acusa el presupuesto 1961.

También consideró el equipo económico el régimen de incompatibilidades y consideró la conveniencia de que todos los ministerios provinciales revisen periódicamente el cumplimiento de las disposiciones que rigen en esta materia; que la Dirección General de Catastro proceda a acelerar el proceso previsto, tendiente a tomar posesión de los terrenos de propietarios desconocidos, y [illegible]do a la venta los inmuebles e islas de propiedad fiscal para afectar su producto a la construcción de escuelas, hospitales y edificios públicos.

Por último, y dada la gran existencia de muebles en desuso con que cuenta la administración, se resolvió disponer su centralización en la Dirección General de Suministros, para su inmediata venta.

Se realizó una reunión de delegados de varias entidades de maestros

Con el objeto de proceder a la reorganización de la comisión departamental dependiente de la comisión central pro mejoras económicas al magisterio, se efectuó una reunión de delegados de entidades gremiales del magisterio, en la sede de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual.

Asistieron representantes de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, del Magisterio Católico, de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual y de la Asociación de Maestros de las Escuelas Técnico Profesionales. Luego de constituirse las autoridades, se escuchó el informe de un delegado de la comisión central, sobre la situación actual del magisterio provincial y del país, relativo al problema económico.

Al término de la reunión se dispuso convocar a una asamblea informativa, con participación de directores y delegados de cada turno de las escuelas y especialidades, a realizarse en fecha que se dará a conocer en su oportunidad.

Instrucción pública

Homenaje a docentes jubilados en la Escuela 'Bernardino Rivadavia'

En fecha próxima se efectuará la demostración que compañeros de tareas y amigos de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" ofrecerán a las Sras. Irene M. de Ulibarrie, Elena R. de Fonto y a la Srta. Elvia Beterreche, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Los interesados pueden comunicar sus adhesión a los teléfonos 14972, 31292 y 15793. Los pergaminos se encuentran a la firma en el local del establecimiento, Rivadavia 2933.

ESCUELA Dr. LUIS MARIA DRAGO

Renovación de C.D. de la Asociación de Madres

La Asociación de Madres de la escuela Nº 25 "Dr. Luis María Drago", realizó recientemente Asamblea Gral. Ordinaria en la que se aprobó la memoria y balance del ejercicio vencido. Asimismo se procedió a la renovación de la C.D. que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sra. María Luisa de Traverso; vicepresidente, Candelaria de Urch; secretaria general, Manuela R. de González; secretaria de actas, Belkys A. de Saccani; prosecretaria, María Angélica de Crespo; tesorera, Teresa de Fagioli; protesorera, Adela de Cervera; vocales titulares, Catalina de Wettein, Elvira de Carlini, Belkys de González, Etelvina de Coloma e Irma de Soulá; vocales suplentes: Irma de Buffard, Juana de Gioria, Belia de Masseroni, Lola de Grimoldi; Guadalupe de Fanelli, Delia de Domínguez, Barbarita de Moretto, Inés de Alvez, Isabel de Chito y Sra. de Pons; revisoras de cuentas, Elida de Forconi, Sara Gil de López y María de Ambrosioni; asesoras, Haydée Guy de Vigo, Olga de Giolongo y Matilde A. de Dutto.

PROF. EN JARDIN DE INFANTES

Celebróse la efemérides

Con un acto cumplido esta mañana en el salón de actos del Colegio "San José Adoratrices", el Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, celebró un nuevo aniversario de la declaración de la independencia. Tras la ejecución del Himno Nacional, pronunció palabras alusivas la profesora Dora Mauriez de Sosa Mai. Posteriormente y a cargo de alumnos de primero y segundo años, se llevaron a cabo diversos números gimnásticos y musicales.

Gestiona la compra de 300 ómnibus el gobierno provincial

El gobernador ha realizado una gestión ante el presidente de la República, con la finalidad de que se considere la posibilidad de incluir, en el plan de adquisición de tres mil ómnibus y microómnibus para el transporte de la capital federal y Gran Buenos Aires, trescientas unidades para nuestra provincia.

A tal efecto el Dr. Carlos Sylvestre Begnis envió una nota, que también firma el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, al primer mandatario nacional, en la que recuerda la conversación mantenida al respecto durante la reciente visita del doctor Frondizi a Reconquista y luego dice: "El problema se presenta con igual intensidad en los grandes centros poblados de esta provincia, como ser Rosario, Santa Fe, Rafaela, etc., cuyos habitantes, desde mucho tiempo atrás y por múltiples factores, entre los que se destaca la falta de unidades adecuadas, se ven obligados a utilizar un servicio precario, incómodo y antihigiénico de transporte". Entiende que, siendo problemas idénticos, no puede darse soluciones dispares y por ello pide que en el referido plan se incluya la compra de 300 ómnibus para la provincia de Santa Fe, "en las mismas condiciones y con las franquicias que concede la medida gubernativa (exención de recargos, derechos de aduanas, impuestos a las ventas, etc.), y luego expresa: "Dentro de los lineamientos básicos seguidos por el Poder Ejecutivo provincial en esta materia, dichas unidades serían transferidas a permisionarios del servicio de transporte, agrupados en cooperativas o grupos de componentes, para reforzar las líneas urbanas o interurbanas en jurisdicción de esta provincia, mediante un sistema de crédito a plazo conveniente, adecuado a las posibilidades financieras de los solicitantes. De encontrar esta sugerencia favorable acogida —termina diciendo la nota—, el P.E. destacaría los funcionarios encargados de realizar los trámites necesarios para su pronta y efectiva ejecución".

Repudian atentados contra la libertad de prensa, jubilados

En su última reunión, la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, resolvió expresar su más franco repudio a las recientes manifestaciones en contra de la libertad de prensa y el atropello de que resultaron víctimas dos representantes del periodismo de la capital federal y solidarizarse con la actitud de protesta la mayoría de los gremios de todo el país, ante tales hechos.

Adhesión del Sindicato de Obras Sanitarias

El Sindicato Santa Fe del Personal de Obras Sanitarias en su reunión del 4 del actual y en conocimiento del paro de 15 minutos dispuesto por el secretariado de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, en solidaridad con el Sindicato de Prensa a raíz de los sucesos producidos frente al Congreso de la Nación y en el que resultara víctima de una agresión el fotógrafo del diario "Democracia", Sr. Virgone, dispuso adherir al mismo realizándose un paro de 15 minutos en el distrito local.

Adhesión de AATRA

En adhesión al paro dispuesto ayer por las entidades gremiales periodísticas, la comisión directiva de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, realizó paros parciales en el día de ayer, dando a conocer, asimismo, un comunicado en el que repudia las actividades contrarias a la libertad de trabajo.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Comisión de Damas de la entidad

Para ocupar la presidencia de la Comisión de Damas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santa Fe, se ha designado a la señora Isabel Muñoz de de Hoyos. Esta se encuentra abocada a la tarea de lograr la colaboración de damas de la colectividad a fin de iniciar de inmediato la organización de festivales para allegar fondos a esta Mutualidad.

Comenzaron los actos memorativos del 145º aniversario de la independencia



Notas gráficas de los actos realizados hoy en las escuelas provinciales. Arriba, escuela Beleno; abajo, escuela Avellaneda.

Con los característicos actos escolares y distintas preparaciones de entidades culturales, vecinales y deportivas, han dado comienzo en nuestra ciudad las ceremonias conmemorativas del centésimo cuadragésimo quinto aniversario de la declaración de nuestra independencia por el Congreso de Tucumán.

En nuestra edición anterior dimos a conocer el programa oficial, que incluye como acto central, un desfile de los efectivos de todas las unidades que integran la Guarnición Militar Santa Fe, los que estarán al mando del teniente coronel Guillermo Gómez. Como ya hemos informado, desfilarán con todos sus equipos y materiales las siguientes unidades: Liceo Militar "General Belgrano", Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Liviana Motorizado, 3er. Batallón de Ingenieros y Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado. Además desfilarán efectivos de la policía provincial.

Invitación al pueblo

Las autoridades de la Guarnición Militar han hecho conocer una invitación al pueblo de esta ciudad para que concurra a presenciar este desfile militar, adhiriendo así a la celebración de la fecha patria. Este desfile se realizará por calle San Martín, desde plaza de Mayo hasta la bulevar Pellegrini, iniciándose a las 11.30.

El rastreador "Spiro"

En las primeras horas de la tarde de hoy arribó al puerto local el rastreador "Spiro", de la Armada Nacional, como adhesión de la Marina de Guerra a la celebración del aniversario de nuestra independencia.

Esta unidad viene al mando del capitán de corbeta Roberto Augusto Ulloa, quien acompañado por otros oficiales que integran la plana mayor del buque, realizó esta tarde distintas visitas protocolares, que completarán mañana.

Distintos actos

Damos a continuación una breve reseña de algunos de los muchos actos que se han preparado en nuestra capital.

Provincial Club. — Esta institución cultural y deportiva del barrio Sargento Cabral celebrará el 9 de julio, oportunidad en que la entidad festejará el 10º aniversario de su fundación. El domingo por la mañana habrá actos deportivos, al mediodía se servirá un almuerzo criollo de camaradería, por la tarde se realizarán juegos populares y a las 18.30 tendrá lugar la actuación de la peña folklórica Chacay Manta y luego en el local de Avellaneda 3940 habrá un baile social.

Centro Vasco Gure Echea. — En adhesión a la conmemoración patria, las autoridades de esta institución han resuelto descubrir el domingo a las 11.30, en su local social, un busto del general San Martín, que fuera donado por su autor, el escultor local Carmelo D'Agata.

Instituto de Rehabilitación "Vera Candioti". — En el local de esa organización tuvo lugar esta tarde un acto, del que participaron niños del instituto con números artísticos, habiendo hablado la maestra Srta. Elizabeth Gerarni para referirse al significado del 9 de julio.

Club Villa Dora. — En su sede social de R. Godoy 1231 realizará esta entidad, el domingo próximo, una serie de actos en adhesión a la efemérides patria, que culminarán el domingo con un almuerzo a servirse a las 12.30 y una función artística que comenzará a las 19.

Club Sportsman. — Juegos infantiles, cine al aire libre y quema de fuegos de artificio, realizará esta entidad el domingo en Urquiza entre Obispo Gelabert y bulevar Pellegrini, celebrando la fecha patria.

Escuela Nº 22 "Urquiza". — Con participación de alumnos del establecimiento, recordó esta escuela el aniversario de la independencia nacional, quedando inaugurado en la oportunidad el escenario que donaron el personal, asociación cooperadora, club de madres, ex alumnos, padres y vecinos.

U. C. R. del Pueblo. — La mesa directiva del comité provincial ha dado a conocer una declaración en adhesión al aniversario de la independencia e invitando a los afiliados para que participen en los actos populares preparados en homenaje al fasto.

SE PUBLICO EL DIA...

7 de julio de 1926

Estaba referido el editorial al enciclopedismo en los planes de enseñanza primaria de nuestra provincia, y señalaba que en Santa Fe "también se intentó en años pasados implantarlo, tal vez con el propósito de mostrar a la opinión pública los conocimientos universitarios de un ex ministro provincial, quien sólo logró al final demostrar que ignoraba la importancia exacta de la escuela primaria con relación a la economía privada".

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba el arribo al puerto metropolitano del crucero "Barrozzo", de la armada brasileña, para asociarse a los próximos festejos de nuestra efemérides patria.

—La noticia deportiva de mayor interés daba cuenta de que en Denver, EE. UU., el campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey, actuaría como árbitro en la pelea que sostendrían el pugilista francés Carpentier y el norteamericano Burke.

—Los telegramas correspondientes al exterior hacían saber que en Persia había habido un amotinamiento de soldados en la guarnición de Khorasan, y que en el puerto de Amberes se encontraban paralizados más de 20 barcos de carga como consecuencia de la huelga que desde hacía varios días mantenían los obreros portuarios de esa ciudad, en demanda de más altos salarios.

7 de julio de 1936

—Una noticia local anunciaba que en virtud del precario estado financiero de la Municipalidad local, la Caja Municipal de Ahorros sería transformada a la brevedad en Lotería, tal como funcionara anteriormente. Desde la capital federal, otra información hacía saber que en la intersección de la avenida Costanera y calle Cangallo, con asistencia del presidente de la República, había sido colocada la piedra fundamental del monumento a erigirse en memoria del general Justo José de Urquiza; y desde Caseros, provincia de Buenos Aires, un telegrama de última hora anunciaba un choque entre dos trenes, uno cargado de animales y otro de pasajeros, a consecuencia del cual habían resultado numerosas personas heridas.

—Desde el exterior, daba cuenta un cable procedente del Japón que 16 oficiales y un suboficial habían sido condenados a muerte a raíz del último intento revolucionario del 26 de febrero pasado; y otro, desde Londres, anunciaba que la demora de Alemania en responder a Gran Bretaña el cuestionario enviado el 5 de mayo último, había sido enérgicamente censurada por el gobierno inglés.

— **Una opinión.** — "La vida es una constante reiteración de circunstancias pasadas". (Stahl).

NUESTRO EDITORIAL. — *Bajo el título "Etica profesional", señalaba que en el ánimo público había penetrado con alarmante constancia la certeza de que en el cada vez más numeroso gremio de auxiliares de la justicia se venían introduciendo elementos cuya acción alejaba la confianza que la sociedad acostumbraba depositar en manos de letrados, abogados y procuradores. "El hombre que hace oficio del arte de defender los derechos de cada uno contra los abusos de los demás —continuaba— no siempre ha contado con excesivas simpatías, pero debe aspirar, al menos, a merecer la consideración de sus semejantes, y ello sólo podrá lograrlo en base a una inmaculada ética profesional. El abogado necesita resguardar la jerarquía de su misión y mantener la circunspección de su ministerio".*

Se refiere la Bolsa de Comercio a la ley 5303 y su aplicación

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis solicitándole quiera promover lo necesario para que la ley 5303 coloque a los escribanos en las mismas condiciones de los doctores en ciencias económicas en lo que se refiere al criterio en que se convendrá el ajuste de sus honorarios por su intervención en el proceso revaluativo, como así también que no se consideren como tasas sino como impuestos los derechos de justicia y de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Entiende esta entidad —se expresa— que la sanción y vigencia de la ley nacional Nº 15.272 y la subsecuente exhortación a los gobiernos provinciales para que en sus respectivos ámbitos adoptaran disposiciones similares, fiscales y arancelarias, trajo un apreciable optimismo a las fuentes afectadas en forma vital por el estado de cosas que imperaba en el país en lo concerniente a la estimación de los activos.

Sin embargo —agrega— en la provincia de Santa Fe el espíritu y la propia letra de la ley nacional de referencia no han sido tenidos en cuenta en aspectos que bien pueden considerarse [illegible] para el logro de las plausibles finalidades de dicha ley. Finalmente señala la nota que la ley provincial de la materia que lleva el No. 5.303, contraría a la nacional al establecer una discriminación no contemplada en la segunda, en lo concerniente a los profesionales que intervienen en el proceso de la revaluación de los activos, cuyos honorarios se fijarán por libre acuerdo de partes y al margen de los aranceles, como así también en lo que respecta a la exención de impuestos, sellos, etc., puesto que la ley provincial obliga al pago de tasas para la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y Derechos de Justicia.

Piden el traslado de dos administraciones ferroviarias a Sta. Fe

Apoyo de la Federación de Entidades Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha remitido una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Arturo Acevedo, en la que solicita se acceda al pedido del gobierno de la provincia de Santa Fe, disponiendo el traslado de las administraciones de los ferrocarriles General Belgrano y General Mitre a esta ciudad y Rosario.

Señala en su texto entre otras cosas, que esta iniciativa que desde hace mucho fue abordada en varias oportunidades, a partir del año 1922, cobra hoy actualidad, en un [illegible] especialmente propicio, en que el problema ferroviario reclama ineludible y urgentemente su reestructuración, sacándolo del penoso estado en que se [illegible].

Creemos —dice— en la sinceridad del pedido que se ha formulado a Ud. inherente al traslado de esas administraciones ferroviarias a las ciudades de Santa Fe y Rosario, donde, desde hace muchos años, ya debieron estar en funcionamiento, especialmente la del Ferrocarril General Belgrano.

Destaca por último el "apoyo entusiasta de la Federación que respalda la decisión del gobernador de Santa Fe, que la sostendrá y defenderá, como lo hace ahora, con la misma entereza que él la ha encarado".

Dirección General de Cultura

Un plan de fomento

La Dirección General de Cultura de la provincia, ha informado que el 15 del mes en curso quedará clausurada la inscripción para los aspirantes al concurso literario a otorgarse en el género "novela", debiendo los trabajos ser enviados hasta esa fecha a calle 4 de Enero 1510.

Tambien hace saber que en la misma fecha quedará clausurada la inscripción para participar en la adjudicación de becas para investigación, pudiendo los interesados retirar las becas y reglamentos, en dicho organismo, dentro del horario administrativo.

A la función de los supermercados hace referencia una nota

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, en la que sugiere la idea de construir uno o más supermercados en esta capital, con la finalidad de lograr la mayor concentración de productos alimenticios básicos, los que adquiridos en los centros mismos de producción, significarían en el hecho, una gran disminución de costos. Todo esto —dice— posibilitaría una verdadera competencia de precios en beneficio de la población consumidora.

Después de destacar que tales mercados han tenido pleno éxito en distintos países del mundo, como en el caso de Alemania Occidental, los Estados Unidos y en nuestro país, exhorta a las autoridades municipales a iniciar de inmediato las gestiones para concretar lo expuesto.

La nota manifiesta por último que la "municipalidad encontrará dificultades de orden financiero para hacer frente a tal empresa; pero que pueden requerirse los servicios de compañía de financiación en primer término nacional y si no extranjera. Con un plan a largos plazos de amortizaciones a convenir, —termina diciendo—, podría darse soluciones a un problema de evidente proyección, que refiere a un aspecto económico y social que no debe postergarse más".

Vecinales

Sobre el comienzo de las obras del muro de contención gestionóse

Miembros de la comisión directiva de la sociedad vecinal "Barrio Centenario", realizaron gestiones ante el ministro de Obras Públicas de la provincia, señor Gilberto Pietropaolo, a los efectos de requerir información relativa sobre el comienzo de los trabajos definitivos en el muro de contención. Agrega la entidad, que el ministro informó que los estudios se encuentran muy adelantados y que, en fecha próxima, la repartición informará sobre el plan de obras a realizarse.

En otro orden de cosas, comunica la entidad vecinal que conjuntamente con la cooperadora de la Escuela Nº 20, será servido un chocolate para los niños el próximo domingo a las 10, en la sede de la entidad, mientras que a las 18.30 del mismo día, se agasajará a los socios con un refrigerio, cuyas tarjetas podrán ser retiradas hasta mañana.

O.R.V.E.I.S.

(Organización Viaje de Estudios - Esc. Ind. Superior)

Hace saber que, el primer sorteo mensual de la rifa por ella organizada que debía realizarse el día 7 del corriente por la Lotería Nacional, ha sido suspendida para la jugada del día 21 de este mes de la misma lotería. 10501-8

Con un acto en la Unión Industrial iniciaron las Segundas Jornadas del Ingeniero Químico

Arriba: aspecto parcial de la concurrencia al acto inaugural de las "II Jornadas del Ingeniero Químico". Al costado: habla inaugurando las jornadas el Ing. Isidoro Golinsky, presidente de la comisión organizadora.

Con un discurso del presidente de la comisión organizadora Ing. Isidoro Golinsky quedaron inauguradas ayer en las últimas horas de la tarde las "Segundas Jornadas del Ingeniero Químico", que se desarrollan en esta ciudad organizadas por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, con la colaboración de la Facultad de Ingeniería Química, Sociedad Unión Industrial y Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe.

El acto inaugural

En el salón de actos de la Sociedad Unión Industrial donde se cumplirán todos los actos específicos del desarrollo de las jornadas, se realizó la ceremonia inaugural que contó con la asistencia del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, en representación del Poder Ejecutivo; del decano de la Facultad de Química de la Universidad de Montevideo, Dr. Rodolfo Usera; del decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie; del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Francisco J. Gschw...d; presidente de la Unión Industrial, Sr. Eloy Viso; presidente de la Asociación de Ingenieros Químicos, Ing. Isidoro Golinsky; miembros de estas dos instituciones y del Movimiento Pro Reactivación Económica, profesores de la Facultad de Ingeniería Química y numerosos egresados de esta casa de estudios.

Discurso de apertura

"Anualmente, en la semana de julio, se reunen en esta ciudad, junto a la facultad, a sus laboratorios, profesores y colegas, los ingenieros químicos de todo el país", comenzó diciendo el Ing. Golinsky, al inaugurar las segundas jornadas, para agregar: "Simultáneamente con la consideración de asuntos que hacen a la vida de nuestra institución, recordamos nuestros pasos por la Facultad, aquellos pasos que con el transcurrir del tiempo se hacen, aunque fuese una paradoja decirlo, más profundos, lógicamente más gratos y más emocionales. Con el poco de bohemia que nos queda recordamos lo pasado y con el pensamiento realista adquirido, conversamos sobre el presente y el futuro.

"Este año, sin eliminar lo anteriormente citado, se ha preparado algo que hace a nuestra actividad profesional, a nuestra actividad diaria, a nuestras relaciones, a nuestras inquietudes".

Agregó más adelante el orador: "En la Unión Industrial están agrupados los hombres de empresas industriales, en la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos están los que, ya sea independientemente o en forma dependiente, están al frente de empresas industriales, de modo que la identificación es simple y realista.

"Tanto a uno como a otro, interesa fomentar la instalación de industrias, racionalizar, automatizar y modernizar las existentes, facilitar y aumentar la producción, desarrollar y poner en vigor sistemas y métodos más eficaces, simplificar los procedimientos, obtener rendimientos máximos, proteger y fomentar los mercados.

"¿Cuál es el tema, entonces, que puede interesar por igual al ingeniero químico y al hombre de empresa? Esta es la pregunta que nos formulamos y entiendo que hemos elegido bien: "Organización de empresas industriales" y, adaptándonos a la realidad de nuestra zona, de nuestro país, con un enfoque a la pequeña y mediana empresa industrial. La pequeña y mediana industria está cumpliendo la función de planta piloto, en la que se ha hecho la experiencia para acometer empresas de gran aliento. El apoyo debe hacerse llegar a la industria útil y de futuro, racionalmente montada y organizada".

Después de agradecer el Ing. Golinsky la presencia de los integrantes de la firma "Consultores Industriales Asociados" que actuarán como relatores en las mesas redondas que se realizarán, presentó al decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie, que de inmediato iba a pronunciar una conferencia y declaró inauguradas las "Segundas Jornadas del Ingeniero Químico".

Conferencia del Ing. Davie

Acerca del tema "La Facultad de Ingeniería Química, los egresados y sus relaciones con la industria" disertó a continuación el decano de esa casa de estudios, Ing. Alberto G. Davie, quien comenzó refiriéndose al momento especial en que vive el litoral argentino, cuando esta zona nace a la actividad industrial plena, con nuevas industrias, crecimiento y modernización de las existentes. "El litoral —dijo— entra en un nuevo proceso y la universidad debe preocuparse y por lo tanto no puede permanecer ajena al progreso". Señaló después el papel importante que en este proceso debe cumplir la Facultad de Ingeniería Química en la formación de técnicos y en la colaboración en la promoción.

"La universidad y sus institutos deben tomar posiciones en el nuevo proceso de desarrollo, señalando sus objetivos, no con simples enunciados, sino señalando cuestiones de fondo.

"Debe conocerse la palabra y dar un pleno asesoramiento en el proceso de desarrollo, lo cual no puede ser para hoy, sino en la evolución hacia el futuro. Existe la necesidad de fijar objetivos ambiciosos, con plena conciencia de lo que el país va a exigir dentro de 20 años".

Tras otras consideraciones, en el curso de las cuales explicó aspectos de la formación del universitario, dijo: "Debemos ir hacia la estructuración de un nuevo tipo de hombre, capaz de cambiar de oficio a medida que se lo exija la vida científica y tecnológica, con una poderosa base científica".

Señaló así la búsqueda de soluciones en que se halla empeñada la Facultad de Ingeniería Química, además de sus fines de asesoramiento a la industria y poderes públicos, para después referirse al valor de la palabra universitaria en la actividad industrial y oficial, explicando después la relación entre la facultad y sus egresados, para llegar a acercar las industrias a la universidad.

Por último indicó la necesidad de sostener el optimismo en el desarrollo del litoral, el optimismo en el eficiente trabajo de los egresados universitarios, para que así el trabajo sostenido del litoral pueda acortar la distancia que separa a nuestro país de la idea de país subdesarrollado con relación a la de país con pleno desarrollo.

Las jornadas

Hoy se cumplieron las primeras mesas redondas de las jornadas, de acuerdo con el temario que señala el programa: "Nacimiento de la empresa industrial", relator Ing. Arturo E. Yermoli; "Técnica de dirección aplicables a la empresa de mediana magnitud", Dr. Leonardo I. Cafiero.

Mañana a las 9 se realizará una mesa redonda sobre "La organización de las fuerzas del trabajo", dividida en los subtemas: a) "Modernos enfoques del estudio del trabajo", relator el Ing. Jorge Riestra. b) "Administración de las fuerzas del trabajo", relatores Dres. Raúl Desmaras y Juan L. Tarditi.

A las 15, mesa redonda sobre "La planta industrial, sus equipos e instalaciones", relator Ing. Roberto Varsavsky y a las 17.30, mesa redonda sobre "La empresa y el mercado", relator Julio F. Rivas.

Para las 21.30 está anunciada la cena de clausura de las jornadas.

Para que se recupere la industria lechera se adoptan providencias

Resoluciones de la reunión de productores

Según informamos en nuestra edición de la víspera la asamblea de los productores e industriales de la leche que se reunió en esta ciudad, cuando trató el tema vinculado al problema de los excedentes de manteca durante el período estival, resolvió solicitar un crédito para la formación de un "stock" de manteca para el consumo interno y la realización de una reunión de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche y otra de ASPIL para disponer si se forma una comisión mixta que tendrá a su cargo la consignación de un 15 a 20 o/o de la producción para el mercado externo.

La exportación del queso

En horas de la tarde prosiguieron las deliberaciones con la consideración del segundo punto, por el que se debatieron las medidas para incrementar la exportación del queso. También este asunto tuvo una amplia discusión al cabo de la cual se concluyó que del mismo modo que con la manteca era menester la gestión de un crédito que permita la formación de un "stock" de queso, ya que la exportación de este producto choca con serias dificultades, habiendo disminuido los cupos, especialmente con los Estados Unidos de Norteamérica.

Ampliación de mercados

En el punto III referido a la ampliación de los mercados interno y externo, en el curso del debate se llegó a un acuerdo sobre el camino a seguir, que, según el criterio de los productores, debe ser el de una propaganda intensa para que el pueblo consuma más, estimándose que hay que hacer conocer la calidad de los productos lácteos argentinos, insuficientemente valorados. Para el mercado externo, del mismo modo, esa propaganda —expresóse— tendría efectos positivos, junto a la unidad de los productos mancomunados en la acción.

Reequipamiento de la industria láctea

Este tema tuvo un tratamiento prolongado, conviniéndose en que la industria láctea necesita un adecuado reequipamiento paralelamente a su modernización, de modo que se superen los inconvenientes originados en los anticuados métodos que se están empleando en la mayor parte de los establecimientos del país. Con tal motivo, acordóse la gestión de un crédito ante el Banco Industrial para la instalación de nuevas fábricas de industrialización de la leche y sus derivados. Así se proyecta la elaboración de leche pasteurizada, que elimine de una vez por todas la mala calidad de la suelta.

Plan integral

La elaboración de un plan integral para la recuperación y desarrollo de la industria lechera, con el objeto de exponerlo ante las autoridades pertinentes, fue el punto más importante del temario tratado.

Se dijo que había que presentar un plan concreto destinado principalmente a la consecusión de sistemas más adecuados, sobre todo a la instalación de usinas de pasterización de leche. "Hay que aprovechar totalmente a este elemento —afirmóse— industrializando integralmente. Hay que reacondicionar las fábricas de modo que cada una de ellas posea las máquinas que necesita".

Más adelante se expresó que la realización de una mesa redonda con industriales facilitaría una cabal ubicación para las perpectivas de la industria lechera.

Además se coincidió en que debe detenerse la producción de la manteca que, de 1198 millones de litros de leche destinados a la manteca en 1950, llegó a 1.674 millones de litros en el año pasado. En cambio la leche fluida registró estas cifras: 1.520 millones de litros en 1950, 1.237 millones el año pasado. "Hay que abrir fábricas, usinas, hacer caminos — continuóse — ese es el medio para un progreso en la industria láctea. Evitar la recurrencia a capitales extranjeros que vienen con privilegios.

Una vez planteado lo dicho la reunión de tamberos hizo esta pregunta: ¿Pero, compensará el precio de la leche al cabo de todo esto los gastos del productor?.

La interrogación inició un debate, concluyéndose que, de cualquier manera, había que racionalizar los tambos, electrificando el campo en la medida de lo posible, pidiendo un crédito para instalaciones modernas, pero con plazos amplios. La desgravación de impuestos a la producción lechera fue otro asunto del que, se dijo, no podía omitirse como indispensable para una solución del problema afrontado por el productor.

Finalmente, se dispuso la creación de una subcomisión de industrias integrada por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche y ASPIL la que tendrá a su cargo las gestiones inmediatas en pro de lo resuelto en la reunión.

Asoc. Comerciantes Avda. López y Planes

Se realizará mañana un acto de folklore

Mañana a las 17.30, en el salón de avenida López y Planes No. 4152 que ha cedido el Sr. Francisco Savino se realizará el primer gran festival artístico de folklore organizado por la Asociación de Comerciantes, Industriales y Amigos de Avenida López y Planes.

En el acto que cuenta con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe, actuará la compañía argentina de folklore artístico "Flor de Aguapey".

Para el transporte de cereales fue integrada una comisión conjunta

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha dictado una resolución relacionada con el artículo 14 del decreto 3019 por la cual se crea la comisión relacionada con el transporte de cereales, oleaginosos y forrajeras. La comisión, es presidida por el titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferro y la integran en representación de los productores agropecuarios, los señores Alberto Marcelo Paris y Abel José Vernazza; por los transportistas, los señores Mario Catena y José Fulgencio Sainz, y por las cooperativas agrarias, los señores Eustaquio Isaías Caponi y Edo Luis Sesana.

La misma resolución designa al director general de Economía Agropecuaria, contador Ramón F. Tabano, como delegado coordinador y ejecutivo de las disposiciones emanadas de la comisión designada.

Festejarán el lunes en nuestra ciudad el 'Día del Comercio Argentino'

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, prosiguen trabajando activamente en la organización de los festejos conmemorativos del "Día del Comercio Argentino", que se celebrará el lunes venidero.

Concurso de vidrieras

En tal sentido, cabe consignar que se llevará a cabo un concurso de vidrieras alegóricas a la fecha, debiendo manifestarse las inscripciones en la sede del Centro, San Martín 2465, hasta mañana a las 12. Se ha establecido tres premios en efectivo, al primero $ 3.000, al segundo $ 2.000 y al tercero $ 1.000, con el objeto de solventar en parte los gastos que pudieran ocasionarse por dicho motivo, además de la posesión del trofeo de carácter rotativo, por el término de un año. Asimismo, se recuerda al comercio en general el abanderamiento del frente de sus locales durantes los días 9 y 10 del corriente.

Los actos del lunes

El lunes próximo a las 10, se rendirá homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre, mediante la colocación de una ofrenda floral. A las 13, disertará por L T 9 Radio Santa Fe, el vice presidente del Centro Comercial, Sr. Néstor Lammertyn y, a las 18.30, en San Martín y Falucho, se realizará un concierto por la banda de policía de La Capital.

Como culminación de los festejos preparados, a las 21 en el Hotel Castelar, será servido un banquete al cual concurrirá los asociados de la institución e invitados especiales. En su transcurso hablará el presidente del Centro Comercial, señor Luis Caldana y serán sorteados valiosos obsequios entre los presentes. La reunión será amenizada por el conjunto "Los Fortineros".

Las tarjetas para participar del banquete, pueden solicitarse en la sede del Centro o por intermedio del teléfono 12277.

Tributarán mañana un homenaje al escultor D. José Planas Casas

Mañana a las 10, en el cementerio municipal, será rendido un significativo homenaje a la memoria de don José Planas Casas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso. Consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en el mausoleo que guarda sus restos y hablarán a continuación los señores César Fernández Navarro y R. López Carnelli.

Más adhesiones

A la nómina de adherentes a este homenaje ya publicada, se han agregado las siguientes: Angela M. de Roca e hijos, Dr. Humberto F. Musso y Sra., Nélida Catalano de Courault, Francisco Puccinelli, Dr. Luis Grasse y Sra., Lorenzo Gagliardi y señora, Francisco Magli Ferrer, Elena Cardín de Sarsotti, Dr. Alberto Dumont y María Nélida de Dumont, Esaudia G. de Bardonek, Erica Marguris, Marcelo L. Lamouret, Francisco Cuenca, Antonio Cuestas, Amalia Peralta, Luis Di Filippo, Graciela Paolaso de Quaglia, Graciela Lupo, Luis N. Escribanich y Sra., Saira Durigór de Escribanich, José Sedlacek, Rubén Sedlacek, Pedro Mageratesi, Domingo Toranzo, Alicia Sedlacek, Wenceslao Sedlacek y Logia Armonía.

Inaugurarán mañana una muestra póstuma

Mañana a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales quedará habilitada al público una exposición póstuma de obras inéditas de don José Planas Casas, integrada por cincuenta trabajos —dibujos, acuarelas, témperas y tintas—, y una serie de bocetos de personajes típicos para títeres pequeños trabajados y tacos originales. Hablarán en la oportunidad el director del museo, arquitecto Mauro Kunst y el presidente de la Sociedad Amigos del Museo, Prof. Luis Di Filippo.

La creación de una Escuela de Medicina en ésta se proyecta

La iniciativa cuenta con el auspicio de la Soc. Médica

En su última reunión, la mesa directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe, ha resuelto auspiciar un movimiento ante las autoridades universitarias tendientes a concretar la creación en esta ciudad de una Escuela de Medicina y de auxiliares de esa profesión, que dependería de la Universidad Nacional del Litoral.

Con motivo de esta importante iniciativa de la Sociedad Médica recabamos la opinión del titular de esa entidad Dr. Saúl T. de Azcuénaga, quien nos expresó que "el proyecto está avalado por una necesidad intrínsicamente universitaria, por cuanto es por todos conocido el problema de la limitación de los recursos técnicos y de ambiente para dar adecuada enseñanza a los estudiantes, y que ha originado opiniones y tendencias limitacionistas, a nuestro juicio, equivocadas".

"La desconcentración, [illegible] se ha realizado en Derecho —agregó—, apoyándose en la actual estructura universitaria en nuestra provincia, y las dotaciones hospitalarias con que cuenta el Estado provincial, constituye la sólida afirmativa de la cuestión planteada a la enseñanza superior. Por otra parte —siguió diciendo el Dr. Azcuénaga— Santa Fe es un pujante centro médico asistencial, con madurez docente en muchos de sus profesionales y con aspiraciones en otros, que conjuntamente con el cuerpo de profesores actual, constituye una base veraz sobre la que puede construirse uan solución acorde con las crecientes necesidades universitarias del país. Santa Fe, además, provee de un importante contingente de estudiantes de medicina, que sin duda sería mayor, cuando los costos del traslado, y de estadía desaparezcan, y es también un centro de actuación de una vasta zona del país".

Expresó finalmente el presidente de la Sociedad Médica, que la entidad confía en contar con el apoyo de las fuerzas vivas y populares, por cuanto tiende a ampliar los beneficios de la enseñanza superior, justamente a través de la universidad estatal, gratuita y sin limitaciones.

Ha sido visitado un organismo por técnicos de EE.UU.

La Dirección General de Estadísticas y Censos recibió ayer la visita de los técnicos norteamericanos, Sres. James P. Snitzler y Charley Wootan, especialistas en transporte, quienes fueron acompañados por el Sr. Fernando Otaduy de C.A.F.A.D.E. y por otros funcionarios.

Los técnicos fueron atendidos por el subdirector de Estadísticas Cont. Waldemar Duttweiler y personal de la repartición, quienes proporcionaron amplias informaciones sobre diversos tópicos estadísticos de interés para los mismos.

Universitarias

Representante para las Jornadas de "Deserción Escolar"

En representación de la Universidad para concurrir a las jornadas de "Deserción Escolar" que se realizarán en Buenos Aires, el 13 y 14 de julio, ha sido designado el Sr. Ovide Menin, encargado de la dirección del Departamento de Pedagogía Universitaria.

Concursos para cargos administrativos

Se hallan abiertos concursos para proveer los siguientes cargos:

—Concurso de antecedentes, por 15 días hábiles a partir del 22 de junio último, para proveer un cargo de jefe de sección de 1º (B-IV) en la dirección de administración, con una remuneración básica de $ 5.800 mensuales y en el que podrá intervenir el personal del rectorado y de las facultades e institutos integrantes de las clases B y C y de los grupos I y II de la clase D y sus equivalentes en horarios reducidos.

—Concurso abierto de oposición, por el término de 15 días hábiles a partir del 23 de junio último, para proveer un cargo de jefe de sección de primera (B-IV) en la dirección de administración, con una remuneración básica de $ 5.800 mensuales, y en el que podrán intervenir los agentes de la universidad así como toda otra persona ajena a la administración pública nacional que reunan las condiciones necesarias para el ingreso en la "clase".

—Concurso de oposición por el término de 15 días hábiles, a partir del 23 de junio ppdo. para proveer un cargo de subjefe de sección de primera (B-V) en la secretaría general, con una remuneración básica de $ 5.300 mensuales. Podrá intervenir el personal del rectorado y de las facultades e institutos de la universidad, integrantes de las clases "B", "C" y "D".

—Concurso de oposición por el término de 15 días hábiles, a partir del 22 de junio ppdo. para proveer un cargo de auxiliar segundo (D-II), en secretaría general, con una remuneración básica de $ 4.700 mensuales. Podrán participar los agentes de la universidad, integrantes de las clases "E", "F" y "D" que reúnan las condiciones necesarias para el ingreso a la clase.

Toda la información sobre concursos puede solicitarse en la oficina de sección personal y la inscripción respectiva debe ser presentada ante el secretario general.

Publicación del Instituto de Derecho Constitucional

Ha aparecido la última publicación de este Instituto: "El Parlamento y la Constitución Nacional", que incluye entre otros los siguientes estudios: "El art. 11 de la ley de Energía; La democracia y las crisis del régimen representativo, Nuevas interpretaciones sobre la procedencia del recurso de amparo, Minorías Parlamentarias, etc.".

Los interesados en obtenerla deben solicitarla por escrito a la dirección del citado instituto, Cándido Pujato 2751, Santa Fe.

CIENCIAS JURIDICAS

Llamados a exámenes

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictó una resolución mediante la cual se autoriza a los tribunales examinadores de los cursos regulares correspondientes al primer cuatrimestre, a efec[illegible] el segundo llamado reglamentario con un intervalo prudencial de tiempo, siempre que existan alumnos inscriptos en otra asignatura convocada para el mismo día.

En la Esc. "Moreno" se presentará mañana la Orquesta Infantil

Organizada por la cooperadora de la Escuela Nº 8, "Mariano Moreno", tendrá lugar mañana a las 18, en el salón de actos del establecimiento, Ituzaingó 1814, una nueva presentación —la sexta— de la Orquesta De Niños de la Ciudad de Santa Fe, bajo la dirección de su titular, el maestro Roberto Benítez.

En la oportunidad, el programa preparado incluye la presentación de un solista de piano, el niño César Alvar González, de 11 años de edad, alumno de la Escuela "Bernardino Rivadavia", quien ya actuó en ese carácter, en la Casa del Maestro, Círculo Italiano y Magisterio Católico.

El programa ha sido dividido en tres partes: la primera incluye: Serenata Española (Bizet), Minué (Mozart), Canción del siglo XVI para la fiesta de "Yanuca" (Maoz Tzur) y Marcha de los colonizadores judíos en Palestina (Tejezakna).

La segunda parte, comprende: Mazurca Op. 7 Nº 5 y Mazurca Op. 63 Nº 2 (Francisco Federico Chopin) y Adiós al piano (Beethoven), solista César Alvar González y la tercera parte incluye: Marcha de la Coronación, para vientos y percusión, Danza oriental (Lubomiski) y Samba del folklore brasileño, para percusión y orquesta (Pablo Tosti).

Como ya es costumbre en las presentaciones de la Orquesta de Niños, en uno de los intervalos, su director, el maestro Benítez, se dirigirá a los padres presentes, cuyos hijos concurran a las escuelas primarias y sientan inquietud por la música y la elevación espiritual, a fin de interesarlos en ingresar al conjunto, donde serán orientados en sus estudios, por destacados ejecutantes de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

Estado de los ríos

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.71	—	0.02
Posadas	1.60	—	0.05
Paraná	4.60	—	0.03
Rosario	4.29	—	0.04
Iguazú	7.70	—	1.20
Puerto Sta. Fe			
Hidrómetro del dique No. 2	4.62	—	0.05
Calado máx. admisible			Pies
Abajo Paranacito			23
P. Tragadero			23,4

Leyes de importancia ha promulgado el P.E. de nuestra provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado importantes leyes entre las cuales merecen destacarse las siguientes: una modificando el artículo 3º de la ley 2721 que ordena el texto de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, estableciéndose que el capital de ese organismo podrá ser aumentado hasta la suma de mil millones de pesos [illegible] del gobierno de la provincia y por capitalización de las utilidades, sin perjuicio del incremento que resulte por revaluación de su activo en virtud de lo dispuesto por la ley nacional Nº 15.272.

Por otra ley, que lleva el Nº 5.393, se autoriza a la Municipalidad de Rosario a emitir títulos hasta la suma de 300 millones de pesos, debiéndose destinar este total, exclusivamente, a obras de pavimentación, repavimentación y adicionales, inclusive desagües.

El transporte urbano

Otra ley, bajo el Nº 5375, exime del impuesto inmobiliario, actividades lucrativas, de sellos y tasas [illegible] de servicios, por el término de tres años consecutivos, a las empresas de transporte urbano de pasajeros [illegible] tes o que se constituyan en la provincia. No estarán comprendidas en esta exención, las empresas que se organicen en el futuro sobre la base de la compra, transformación o fusión de otras empresas que ya hubieren gozado de los beneficos que acuerda la referida ley.

Otras leyes promulgadas

También fueron promulgadas las siguientes leyes:

La Nº 5396: Aumentando a seis el número de concejales del Concejo Deliberante de la ciudad de Venado Tuerto, Dpto. General López, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica de las municipalidades Nº 2756 y Art. 80, capítulo X de la misma ley. Nº 5387: Autorizando a la Municipalidad de Esperanza, Depto. Las Colonias, a construir un monumento al Concejo Municipal, que será emplazado en la plaza San Martín, frente a la Casa Municipal. Nº 5332: Aprobando el decreto Nº 2348 [illegible] por el P. E. con fecha 14 de marzo de 1961, mediante el cual se concede un préstamo de $ 2.000.000 reintegrable en cuotas de $ 100.000 mensuales, a favor de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe. Nº 5390: Modificando la ley Nº 4794 en sus artículos 1º y 2º, inciso b), que quedarán así redactados: "Art. 1º) Los ex legisladores y ex convencionales constituyentes provinciales tendrán derecho a una pensión [illegible] de [illegible] mil pesos mensuales, como retribución por los servicios prestados". "Art. 2º) Inciso b) No tener entradas que igualen o superen la suma de tres mil pesos mensuales. Si no alcanzaron a tal suma, no podrá percibir pensión por la diferencia". Nº 5331: Autorizando al Banco Provincial de Santa Fe a avalar la o las operaciones financieras que efectúe la Universidad Nacional del Litoral, para la adquisición de unidades piloto de dimensión industrial, equipos técnicos y elementos de laboratorio, destinados a las facultades e institutos de su dependencia. La autorización concedida se concretará mediante compromiso previo que resuelva oficialmente la Universidad, por intermedio del consejo superior, de prever o afectar en sus ejercicios presupuestarios los créditos, partidas y/o bienes necesarios para garantizar los compromisos financieros que avale el Banco Provincial en cumplimiento de lo expuesto precedentemente.

INTENSIFICAN LA CAMPAÑA PARA LOGRAR MEJORAS EN LOS HABERES DE DOCENTES

En la reunión realizada por la Comisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio para considerar el informe de los delegados de las distintas entidades gremiales representadas en su seno, con respecto al problema creado por el aumento del costo de vida y por el incumplimiento del artículo 30 del Estatuto del Docente que establece la actualización anual de los índices de las remuneraciones de acuerdo al porcentaje de aumentos registrados en el costo de vida, se dispuso, ante la situación [illegible] porque atraviesa el magisterio de todo el país, adoptar la siguiente resolución: 1) Continuar con la campaña esclarecedora ya iniciada, manteniendo [illegible] a los docentes sobre el estado de las gestiones; 2) Solicitar telegráficamente audiencia al gobernador de la provincia y a los ministros de Educación y Cultura y de Hacienda, con el objeto de obtener una respuesta concreta respecto al pedido formulado en audiencias anteriores y que consiste en el aumento del 30 por ciento sobre las remuneraciones actuales y a cuenta de posteriores reajustes, y b) estudio de las escalas de sueldo que contemple ajustadamente el estado económico de todos los docentes y en especial maestros de grado, docentes especiales, bibliotecarios y maestros de algunas ramas como técnicas y de enseñanza manual que en el actual presupuesto han quedado postergados; 3) Solicitar el apoyo de las autoridades del Consejo General de Educación y de la Federación de [illegible] eradoras del departamento La Capital.

Con respecto al panorama nacional, la Comisión Pro Mejoras Económicas resolvió finalmente ponerse en comunicación con las autoridades de los distintos grandes frentes organizados haciéndoles llegar la adhesión del magistrado santafesino y expresarles, al mismo tiempo que los docentes provinciales se expedirán oportunamente respecto al apoyo en lo que a medidas de fuerza se refiere.

De la Comisión Pro Mejoras de La Capital

Anoche se llevó a cabo en la Casa del Maestro la asamblea de directores y delegados de las escuelas del departamento La Capital, que fuera convocada por la Comisión Pro Mejoras departamental.

Luego de rendido un informe por parte de los directivos sobre la situación gremial en la Nación y en la provincia, la asamblea, que contó con la asistencia de delegados de 55 establecimientos, dispuso que cada uno de ellos informe en sus respectivas escuelas sobre los puntos tratados a fin de que el magisterio esté en condiciones de adoptar las medidas que las circunstancias requieran si las gestiones comenzadas no dan a corto plazo los resultados que se esperan.

El paro nacional

La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), informa que está abocada a la realización de un paro, "en razón del silencio que las autoridades muestran respecto de la aplicación total del Estatuto del Docente". Aún no se ha fijado fecha para esta medida que tendrá carácter nacional.

Con respecto a una reunión realizada en Córdoba por la Unión Nacional de Educadores y Comisión Coordinadora Intersindical Docente, se hace saber que la confederación ha cursado el siguiente telegrama: "CAMYP considera que la reunión realizada en Córdoba es un asunto interno de ese sector gremial. CAMYP —agrega— podría posteriormente tratar con ese sector la posibilidad de un acuerdo de conformidad con la resolución adoptada por el Congreso de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores".

Posición del Magisterio Católico

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico, han dado a conocer la posición de la entidad, con respecto a las reclamaciones que, sobre mejoras de sueldos, vienen efectuando distintas agrupaciones docentes.

Tras expresar que los sueldos actuales no contemplan siquiera las mínimas necesidades, derivadas del alto costo de la vida y que de ninguna manera guardan relación con la dignidad de la jerarquía de educador, manifiesta que en los actuales momentos, se justifica una medida de fuerza, pero que, previamente es menester efectuar una consulta a todo el magisterio de la provincia. Atento a esta postura, la entidad ha dado mandato a sus delegados ante la comisión pro mejoras, a fin de que sostengan los siguientes puntos: 1º) Mantener el pedido de un aumento del 30 por ciento de las remuneraciones; 2º) Pedir audiencia al gobernador de la provincia y al Poder Legislativo y solicitar de los mismos que se dé una respuesta concreta dentro de la semana siguiente al próximo período de vacaciones. En caso contrario, la comisión pro mejoras debe promover la acción de fuerza de todo el magisterio; 3º) Insistir en que los aumentos deben llegar a todos los docentes, pues, hay situaciones como las del personal especial y auxiliar de la docencia y bibliotecarios, que están postergados; 4º) Mantener informado al magisterio de la provincia, con el fin de que un conocimiento exhaustivo de la situación, le permita decidir con amplia libertad. Por último se expresa que los delegados tomarán las determinaciones, acorde con la información y consulta plenaria que se realice.

La toma de posesión de propiedades de dueños desconocidos

En cumplimiento del plan elaborado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, personal de la Dirección General de Catastro ha continuado con la gira de verificación y asesoramiento para la toma de posesión de inmuebles de propietarios desconocidos, de acuerdo a lo establecido por el decreto 10.881/60.

Con este motivo se han visitado diferentes municipalidades y comisiones de fomento de la zona norte y sud de la provincia.

Contribución de mejoras

Por otra parte, la Dirección de Catastro recuerda a los contribuyentes —ley 2406— que se encuentran al cobro las liquidaciones por contribución de mejoras de los tramos: Casilda-Cruz Alta y Calchaquí-Vera.

El plazo para abonar las mismas vencerá el 4 de agosto próximo, dando derecho el pago en término a una deducción del 10% sobre el importe de la liquidación, en caso de pago íntegro, o al abono sin recargo de la primera cuota.

Pasado dicho término, la Dirección de Catastro procederá sin más trámite a la confección de los títulos ejecutivos para la demanda judicial de todas las liquidaciones que se encuentran impagas.

En la víspera quedó inaugurado el Salón del Poema Ilustrado

Quedó inaugurado ayer el Salón del Poema Ilustrado en el local de la Alianza Francesa. Estará habilitado hasta el 12 de julio y han concurrido los siguientes poetas con los respectivos ilustradores: Sofía Acosta, con L. G. Gutiérrez; Alfonso Lidia, con García Carrera y P. A. Sinópoli; María Molina de Allojico, con López Carnelli; N. S. Antelo con ilustraciones propias; Rubén Elbio Barrion con Puccinelli; D. A. Bella Bernadell, Edmundo Blanco Boeri, con Giacaglia; Kikuyo Taguchi de Hirai; Mac Donald Borroni con N. Pajón, R. Cahmi[illegible], con J. Gerbino; Josefa de Dagatti con Arancio y Pereira Salva; Oscar Díaz con ilustraciones propias; Angelino Diego, con O. G. Bodenmann; Jorge Doncel, con ilustraciones propias; Pilar Fernández, con Gonzalo; Mabel Ferrú, con ilustraciones propias; Leoncio Gianello (h), con E. Estrada Bello; Enriqueta González Svetko, con Puccinelli; Carlos Grimaldi, con M. Talner; L. S. Groso, con Migliavaca y Castilian; Eduardo Gudiño Kieffer, con Jorge Planas Viader; Jorge Hernández con Puccinelli; Alfredo Iraborde con ilustraciones propias; Gabriel Letier, con Giacaglia; Kijo Ikeda, con I. Nobuko Hirai; Emilio A. Lamothe, con Puccinelli; Sonia Leonhardt, con M. Pereira Salva; Rafael López Rosas, con C. Puchulú; José María Torrejón, con ilustraciones propias; Martín Lilian, con S. R. Antelo; María de Menvielle, con López Carnelli; Carlos A. del Mestre, con J. C. Magistrelli; Héctor Monti, con M. C. Rivero; Antonio Mori, con L. Mori Alzugaray; O. Martínez Peña, con L. Mori Alzugaray; E. Fortunato Nari, con Giacaglia; Luis Noyer, con Kikuyo Taguchi de Hirai; María Luisa Pais, con ilustraciones propias; Juan Pegorero, con Caraffa; José Bivin, con N. Pajón; Rogelio Rossignol con Gonzalo; María Sánchez, con ilustraciones propias; Raúl Santillán, con Giacaglia; Edelweis Serra, con A. J. Pérez; Elena Siro, con María Bonazzola; O. Lanteri Storni, con C. A. Barco; J. M. Taverna Irigoyen, con E. Estrada Bello; Cira C. de Torres, con M. Torres Echenique; Sara Zapata Valeije, con Susana Raimondi; Beatriz Vallejos, con Puccinelli; Rodolfo Villanueva, con R. Pautasso; Clelio P. Villaverde, con Puccinelli.

En el barrio "Villa Yapeyú" construirían en breve una capilla

Mañana a las 18, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, tendrá una reunión con directivos de la sociedad vecinal "Villa Yapeyú. El objeto de la misma es conversar sobre la posibilidad de reunir fondos que permitan la construcción de una capilla en la zona.

Nuevo templo Nuestra Señora de la Merced

En los primeros días de la semana próxima la comisión pro templo Nuestra Señora de la Merced firmará las escrituras de los terrenos lindantes a la edificación actual. Cumplido dicho trámite, la comisión se abocará a la construcción del nuevo templo, cuya arquitectura de líneas modernas, será una obra que concretará las aspiraciones de los feligreses.

Portuarias

Llegará a nuestro puerto la motonave danesa "Brasilien"

Para los primeros días de la semana próxima, se anuncia el arribo a nuestra estación fluvial de la motonave danesa "Brasilien", consignada a la agencia Norman, para cargar una importante partida de cereales por cuenta de la firma Bunge y Born.

En la fecha se registró el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas 1083 carga madera para Buenos Aires; 1024, descarga mercaderías generales de Entre Ríos; 1185 y 1022, carga mercaderías generales para Entre Ríos; 1180, carga leña para la capital federal y las 1159 y 1191, esperan descargar palanquilla para la Acería "Santa Fe".

Movimiento Político

Cuestionan en la UCRI la posición del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El doctor Lorenzo Blanco, apoderado nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha dirigido una nota al presidente del Comité Nacional del partido, senador Alfredo García, en la que le expresa su "desazón —compartida por muchos afiliados— ante el proyecto por el cual se propicia la apertura de nuestros cuadros a figuras extrañas al radicalismo, para que ellas compartan las postulaciones electorales a las funciones electivas".

Señala luego su disentimiento con la opinión del Dr. Arturo Frondizi, de que la solución de los problemas nacionales habrá de lograrse propiciando la formación de conglomerados políticos, a los que señala como "etapa previa de las coaliciones, siempre resistidas por el pueblo, según los frecuentes ejemplos que nos brinda la historia.

"Los gobiernos radicales— afirma— jamás aceptaron la presencia en sus cuadros políticos y superiores de figuras que no fueran de genuina esencia radical".

"Advierta usted —agrega— el malestar que ya se observa en nuestras filas a raíz de la incorporación al gabinete de figuras extrapartidarias, cuya presencia en el gobierno ni siquiera se halla justificada por su especialidad en la función que desempeñan. Hasta se da el caso de un ministro de clara raigambre conservadora, que colaboró tenazmente en el derrocamiento del presidente Yrigoyen, ocupando luego puestos de responsabilidad en los gobiernos fraudulentos que sucedieron al golpe del año 1930. Ello y la elección de un senador nacional en la provincia de Mendoza, pareciera dar pábulo a la versión que ya ha tomado estado público, según la cual, el candidato a presidente de la Nación por la UCRI, en la elección de 1964, no sería un afiliado nuestro. Si tal versión se confirmase; si la apertura de nuestros cuadros significa una coalición con las clases conservadoras, el pueblo que una vez nos acompañó haciendo fe a un programa popular y progresista, bien pronto nos daría la espalda al vernos remontar inversamente el curso de la historia".

En la semana próxima sería proclamada la fórmula de la UCRI

Ayer estuvo en esta ciudad el intendente municipal de Rosario, Sr. Luis Carballo, quien como se sabe ha sido proclamado precandidato a gobernador de la provincia para las elecciones que tendrán lugar el 17 de diciembre en Santa Fe. El citado concurrió por la tarde a la Casa de Gobierno y mantuvo una prolongada entrevista con el primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, reunión de la que participó también el presidente del Comité Provincial, Dr. José Cisera.

La presencia de los integrantes de la posible fórmula de la Unión Cívica Radical Intransigente, despertó la lógica expectativa en los distintos núcleos partidarios y trascendió en horas de la noche que el binomio Carballo-Cisera se mantendrá firme, por cuanto no habría propuestas de otras precandidaturas en la restante tendencia que en un primer momento sostuvo el nombre del Dr. Gómez Machado. Más aún, se considera que en esta forma el partido —ya superado el primitivo problema— podrá proceder a la proclamación de los candidatos a gobernador y vice en el transcurso de la semana próxima, posiblemente el martes o miércoles e iniciar de inmediato la campaña proselitista.

En cuanto a las candidaturas a diputados nacionales (siete en total), sufrirían algunas variantes con respecto a la nómina que reiteradamente se publicó en la prensa en los últimos días.

Inscripción de candidatos

De conformidad con una resolución dada oportunamente por la Junta Promotora de la candidatura del Sr. Luis C. Carballo a gobernador de la provincia, mañana se procederá a inscribir ante la junta electoral partidaria su nombre para dicho cargo y el del Dr. José Cisera, como candidato a vice gobernador.

En cuanto a las candidaturas de diputados nacionales, no se cumplirá todavía con esta formalidad, en razón de que se está a la espera de la realización de las consultas finales con los componentes de otros grupos partidarios internos.

Anoche constituyóse el movimiento "Lista Rosa" de la UCRI

En una numerosa asamblea realizada en las instalaciones de la quinta Asturiana ha quedado constituida una nueva fracción interna de la Unión Cívica Radical Intransigente denominada "Lista Rosa", eligiéndose por aclamación presidente de este nuevo movimiento al Dr. Luis Gabriel Romeu. En la oportunidad se dejaron constituidas asimismo las diferentes secretarías como así también se designaron los secretarios políticos en las respectivas seccionales de la ciudad.

Una vez designadas las autoridades del nuevo movimiento, habló el Dr. Gabriel Luis Romeu, quien se refirió en lineamientos generales a la orientación de la "Lista Rosa", insistiendo en que el objetivo principal es propender a abrir las puertas del partido a cuantos deseen ingresar y colaborar en él. "Es un movimiento —agregó— partidario, pero con objetivos extrapartidarios de grandes proyecciones. Luis Carballo —siguió diciendo— enarboló nuestros principios y los anunció valientemente, por eso estamos con él y apoyamos decididamente su precandidatura a gobernador de la provincia, y no desde ahora, sino que lo hemos hecho aún cuando nadie hablaba de Carballo como precandidato. Ese es nuestro mérito y nuestra mejor carta de presentación.

U. C. RADICAL DEL PUEBLO

Primer Congreso Nacional Radical de Educación

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo comunica a los delegados designados para que participen en nombre de este distrito del Congreso Nacional Radical de la Educación que con los auspicios del Comité Nacional se llevará a cabo en la capital federal del 13 al 16 del corriente mes, que ha recibido, y están a su disposición en la sede de 25 de Mayo 1866, los folletos que contienen elementos informativos, programa, reglamento, temario y fundamentos de los motivos de la convocatoria a dicho congreso, y que tienen su origen en el capítulo de la democratización de la cultura, inserto en las "Bases de Acción Política" del partido.

El congreso se instalará y funcionará bajo la advocación de Domingo F. Sarmiento y de su expresión histórica como lema "Escuelas y solamente escuelas".

Comité Departamental

Para el 15 del actual a las 15.30, ha sido convocado a sesión el comité departamental, reunión que se realizará en la sede de calle 25 de Mayo 1866.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

(Secretaría Tieffemberg)

El miembro de la Comisión [illegible] del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino (Secretaría Tieffemberg) Sr. Raúl A. Bergoncelli, entrevistó el día anterior a miembros de la Junta Departamental en esta ciudad, con el objeto de coordinar la acción política a desarrollarse con motivo de los próximos comicios.

Aprovechó también su estada para tomar contacto con dirigentes de diversos sectores políticos.

PARTIDO TRES BANDERAS

Gestiones de unidad

El apoderado del partido Damián Junco, y el delegado de la zona sur, Dr. Enrique Ojella Muñoz, han realizado reuniones con dirigentes de Unión Popular, partido Populista y Laborista, contactos que tienen por objeto unificar fuerzas para sostener la candidatura del Dr. Alejandro Greca, como gobernador de la provincia.

Secretaría femenina

El Consejo Provincial ha designado secretaria femenina de la organización a la Sra. Ofelia Elizalde de Ochoa y Gómez, que ya ha entrado en funciones.

Se anuncia que en el transcurso de la presente semana se procederá a la designación de los secretarios de organización, conducción política, prensa y publicidad y finanzas.

[illegible]stitución de un centro

En el distrito Las Flores ha quedado constituido un nuevo centro partidario que tiene por finalidad apoyar la candidatura del Dr. Alejandro Greca a gobernador de la provincia.

[illegible]abrá una reunión plenaria

Para el 10 del actual se ha convocado a una reunión plenaria en la que se tratarán [illegible] tos internos, ratificar las [illegible] tiones de unidad con otros partidos, organizar la campaña electoral y constituir la comisión de finanzas.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Comunicado sobre las tarifas del transporte urbano

Sobre "Las tarifas del transporte urbano", el centro local ha emitido un comunicado ante la noticia de la presentación de los propietarios de los nuevos ómnibus a la autoridad municipal, solicitando un aumento de las actuales tarifas de 2 y 3 pesos a 3 y 4 pesos respectivamente. Señala el error de la comuna al suprimir el servicio tranviario y estima que este no ha de ser el único ni último aumento que se solicite y que en consecuencia debe ser reestablecido el transporte tranviario administrado por gente responsable y competente.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Solicita la derogación de medidas y decretos

En un comunicado de este partido, luego de recordar que el mismo posee su personería jurídica como consecuencia del reciente pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicita la libertad de los detenidos gremiales y políticos; la garantía para el retorno al país de los exilados por motivos políticos; la derogación del estado de sitio, plan Conintes y del decreto 15.189 del 9 de diciembre de 1960, que prohibe la actividad del partido y que queda enervado por el referido pronunciamiento judicial". De no ser así — expresa — el gobierno se apartará del camino de la constitución y de la ley atentando contra intereses nacionales al dejar sin cauce político a una decisiva y gravitante fuerza popular, cuyo encauzamiento en movimientos antinacionales no podrá controlarse.

Apoyo a la candidatura del Dr. Alejandro Greca

La junta inscriptora del partido Justicialista en la Seccional 6a., en atención a las adhesiones que se han recibido en favor del Dr. Alejandro Greca para candidato a gobernador de la provincia, ha resuelto activar la campaña proselitista.

UNION POPULAR

Reunión del consejo gremial

Tuvo lugar anoche la reunión del consejo gremial del partido del título a los efectos de cambiar ideas sobre la participación de dicho organismo en la acción proselitista a iniciarse en breve con vistas a la participación del movimiento en los comicios de diciembre.

Aclaración. — El Dr. Bramuglia en su próximo viaje a Rosario se alojará en el Hotel Italia, sito en Maipú entre San Luis y San Juan.

Movimiento gremial

El XX aniversario de la "FATI" celebrarán mañana en esta ciudad

La filial Santa Fe de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, que conmemorará mañana su vigésimo aniversario, ha informado que arribarán a esta ciudad, para asociarse a los actos celebratorios de este nuevo aniversario, en representación de la secretaría general de la F.A.T.I, los Sres. Luis Danussi, Antonio Mucci, Osvaldo Vigna, Elvio Rodríguez, y el secretario general de la entidad, Sr. Sebastián Marotta.

De Rosario, vendrán el secretario de la Federación Gráfica Rosarina Sr. Humberto Rodríguez, y tres miembros de dicha organización.

S. D. DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Congreso de delegados

Mañana, en el local de San Jerónimo 2066, a las 9, se reunirá el congreso general de delegados del 7º distrito de Vialidad Nacional, para tratar todo lo relativo a las gestiones que se están realizando en procura del aumento de sueldos y la aceptación o no de la escala que posiblemente propondrá el directorio de la repartición vial. Se informará, asimismo, respecto de las gestiones que se han realizado para conseguir que se haga efectivo el suministro de ropa al personal obrero considerándose en última instancia las distintas ponencias presentadas por los delegados.

AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA

Esta noche habrá una asamblea

Los socios fundadores del Centro de Agentes de Propaganda Médica, comunican a los agentes, poseedores o no del carnet, pero que hayan presentado su solicitud de afiliación, que esta noche, a las 20, se realizará la asamblea general extraordinaria en el local de calle San Luis 3392, para proceder a la designación de autoridades.

Se inaugura mañana el 3er. Salón de Becarios en el Museo Provincial

Con los auspicios de la Dirección Provincial de Cultura se llevará a cabo mañana a las 18.30 la inauguración del 3er. Salón de Becarios, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Las pruebas públicas de oposición se realizarán el mismo día a las 9.

Fomento a la actividad literaria

El 15 del actual quedará clausurada la inscripción para los aspirantes al concurso literario en la categoría "Novela". Los aspirantes a participar pueden en consecuencia enviar los trabajos hasta esa fecha a 4 de Enero 1510.

Becas para investigación

El mismo día quedará clausurada la inscripción de los aspirantes a becas de investigación, pudiendo los interesados retirar las reglamentaciones en 4 de Enero 1510, en el horario administrativo, en forma personal o por carta.

Aclaración acerca de un viaje de estudios

Con pedido de publicación hemos recibido en la fecha una aclaración respecto a que la Dirección General de Bienestar Social, no es quien organiza ningún viaje al Brasil, sino una subcomisión integrada por asistentes sociales y personas relacionadas con el bienestar social, que actuará dependiente del Centro de Asistentes Sociales.

El Superior Tribunal de Justicia llama a concurso de 2 cargos

El Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, llama a concurso para la provisión de un cargo de médico forense y uno de secretario de primera instancia en los Tribunales con asiento en Jobson (Vera). Los interesados podrán presentarse y solicitar informes en la secretaría del Superior Tribunal y en los juzgados seccionales de Rafaela y Jobson, hasta el 12 del actual, fecha en que vencerá el plazo de inscripción.

Estado del tiempo

Nublado y frío fue el día de hoy en ésta. La mínima alcanzó a 7'2

Una jornada de condiciones inestables y fría, fue la de hoy en esta capital. A ello se agregó por la mañana, la falta de sol, que sin dudas hizo sentir más el descenso de temperatura, cuya mínima a las 7.5 alcanzó a 7 grados 2 décimos y la máxima fue de 12 grados 9 décimos a las 14.10.

La humedad volvió a ascender, registrándose 63 por ciento. El barómetro, por otra parte, indicó 762.95 de presión atmosférica, mientras que el aire sopló del sector sureste a una velocidad discreta.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 759.46; temperatura del aire, 7.6; temperatura mínima, 7.2; humedad relativa, 53 %; viento sureste. A las 15: barómetro, 762.95; temperatura del aire, 13.2; higrómetro, 63 %; viento sureste; temperatura máxima, 12.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 770.5; temperatura mínima, 8.2; máxima, 11.8; humedad relativa, 68 %; viento sureste, velocidad 13 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional, pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sector sur con temperatura mínima de 7 grados. Para Buenos Aires, sur de Santa Fe y sur de Entre Ríos, algo nublado y frío con poco cambio de temperatura. Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, sur de Corrientes y Santiago del Estero, aclarando, algo nublado y frío. Norte de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, algunas lluvias o lloviznas con leve descenso de temperatura. Jujuy, Salta y Tucumán, probables lloviznas aisladas con poco cambio de temperatura. La Rioja, Catamarca, San Juan y Mendoza, parcialmente nublado con leve ascenso de temperatura. La Pampa y este de Río Negro, aclarando parcialmente y frío.

Centro de Egresados de las Esc. de Bellas Artes

Suspensión de una asamblea

La comisión directiva del Centro de Egresados de las Escuelas de Bellas Artes, ha comunicado que la asamblea que debía realizarse mañana fue suspendida para dentro de un mes por diversas razones.

Ha sido detenida en Córdoba una gavilla que hurtaba vehículos

CORDOBA, 7.— La Dirección de Seguridad de la policía de esta capital, tras pacientes diligencias logró la detención de Roque Saturnino Flores, quien en complicidad con Mario Romualdo Guedes, Luis y Alberto Nicolini y Guido Giambotti, estos últimos domiciliados en la capital federal, habían constituido una banda que se dedicaba al robo de automotores. Tres vehículos fueron secuestrados.

En el curso de la investigación se logró establecer que los vehículos robados eran patentados en la municipalidad de San Carlos Minas, con la colaboración del ex secretario de esa comuna, Hugo Sánchez Lagarde, y del actual titular de ese cargo, Cándido Bogado.

Suicidio

ESPERANZA, 7 (C). — A las 19.30 de ayer, en una pieza que ocupaba en calle Alvear y Saavedra se quitó la vida el vecino Aníbal Viale, de 25 años, soltero.

Para ello utilizó una escopeta con la que se disparó un tiro en la boca, que le produjo la muerte en el acto. No se conocen los motivos que llevaron a Viale a tomar tan extrema determinación.

Cooperadora policial de la seccional 3a.

La cooperadora de la seccional tercera ha organizado para mañana a las 11 un acto en dicha seccional, en cuyo transcurso se hará entrega a personal policial de premios estímulos y pergaminos recordatorios.

Han sido invitados a concurrir el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Félix Woelflin, y el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Blaggini, así como personal superior de la repartición, delegaciones de escolares y vecinos.

El personal premiado con medallas será el siguiente: oficial inspector Héctor Germán Vallejos, sargento Benjamín Parola, cabo Rosalindo Benítez y agentes I. Barragán [illegible] Cabo. Los que se han hecho acreedores a pergaminos recordatorios son: ex comisario Baltazar Oronao, subcomisario Marcelo Pueyo y Marleni Pozza. Al finalizar el acto se servirá un vino de honor.

Millones de pesos en hojas de afeitar han robado en una fábrica

LA PLATA, 7 (UPI). — Una comisión policial ha comprobado un importante robo de hojas de afeitar de la fábrica Gillette efectuado mediante un trabajo "hormiga" que venían realizando los operarios desde hace un tiempo.

Sábese, por otra parte, que el producto de los robos era vendido en el Uruguay. La policía descubrió el hecho al observar que de un coche descendían el chofer y dos individuos con paquetes y penetraban en la finca de calle Fernando Cordero 1795 de Villa Treyes, por lo que procedió a la detención del morador, Cosme Damián Rodríguez, y Lorenzo Felipe Torres, operarios de la fábrica, y del conductor del auto, Joaquín Osvaldo Díaz.

El procedimiento permitió secuestrar 688 envases de cartón, 1.650 envases de otros tipos y tamaños, 1.900 cajas vacías de cartón y 4.720 cajas de otros tipos, todas para envasar hojas de afeitar, y gran cantidad de paquetes de estas últimas. También se detuvo por estar implicados en la maniobra, a los empleados de la fábrica Enrique Manuel Santiago y Enrique Braga. Se presume que los reiterados robos ascienden a varios millones de pesos.

Por segunda vez fue asaltado un joyero

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer fue asaltado, por segunda vez, la joyería "Brillan", ubicada en la esquina de Juncal y Rodríguez Peña, cuyo propietario, Sr. Laslo Meszaro, de 36 años, fue golpeado brutalmente, debido a lo cual debió ser hospitalizado.

Consumada la agresión, los asaltantes (eran tres) se apoderaron de una apreciable cantidad de joyas de valor y huyeron. La víctima fue encontrada caída en la trastienda del local, hasta donde fue llevada a golpes y puntapiés al trabarse en lucha con los malhechores.

El monto de lo robado no se ha dado a conocer. Hace dos años aproximadamente, el Sr. Meszaro fue víctima de otro asalto similar y le sustrajeron [illegible] pesos en joyas, que aún no han sido recuperadas.

Tras una discusión un hombre hirió a otro en Rafaela

RAFAELA, 7 (C). — Por causas no determinadas, en la localidad de Ataliva, departamento Castellanos, se suscitó un cambio de palabras entre Laurentino Hugo Frullisqui, de 39 años, y Bruno Juvenal Vivas, de 41.

A poco, ambos se fueron a las manos, en cuyas circunstancias el primero hirió con un cuchillo a Vivas, debiendo ser hospitalizado en grave estado. El heridor se encuentra detenido a disposición de la justicia.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 7. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio m[illegible] Nº.

3014

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

4490	40129	13812	27905
24545	29829	2994	7912
31167	2328	11589	34619
40027			

Audaz atraco en una joyería ubicada en el barrio Candioti

Logróse la detención de uno de los malhechores

Minutos después de las 14 [illegible] personas penetraron en la joyería De Meda, situada en Martial Candioti y Río de Janeiro, solicitando a su propietario, Sr. [illegible] Meda domiciliado en el lugar, les mostrara algunas alhajas con el deseo de adquirirlas.

Al parecer, [illegible] se ha informado [illegible] oficialmente, cuando el dueño del negocio se disponía a ello, uno de los sujetos extrajo un revólver [illegible], mientras el otro intentaba atarlo con una soga.

Los gritos en demanda de auxilio proferidos por la víctima pusieron en fuga a los asaltantes, uno de los cuales fue seguido por un particular, hasta que, con la colaboración de la policía de la seccional tercera, se lo detuvo en Facundo Zuviría y Domingo Silva, no sin antes efectuar un disparo al aire al intentar un joven interceptarle el paso.

Se trata de Néstor Amadeo Román, de 82 años, domiciliado en Fortín Las Chuñas, de la provincia del Chaco, quien hace tres días llegó a esta ciudad. Se trata ahora de dar con el compañero prófugo. Cabe señalar que los audaces sujetos no alcanzaron a sustraer ninguna joya.

Detienen en Brasil a los secuaces del pistolero Villarino

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Han caído en poder de la policía, tras desesperada fuga, los secuaces del pistolero argentino Jorge Eduardo Villarino, capturado recientemente en el aeropuerto de San Pablo, Brasil.

En el aeropuerto de Santos, mediante un procedimiento de [illegible], se cercó a los sujetos, quienes resultaron ser Ruber Adhemar García y Osvaldo Cocucci, los que se hacían llamar también Mario Alejandro Pons y Carlos Feliciano Velázquez, respectivamente.

Estos, juntamente con Villarino, serán traídos al país de un momento a otro. En cuanto a las mujeres que acompañaban al primero de los nombrados, cuando el procedimiento de su detención, llegaron hoy a Buenos Aires. Se trata de Martha Hebe Abatto y Beatriz Delmira Alcieu, las que recobrarán la libertad luego de cumplir la policía algunos detalles relacionados con sus actividades.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de José Planas Casas, su esposa e hijos invitan a las entidades artísticas, profesores, amigos y especialmente a los estudiantes de Bellas Artes a quienes él consagró su vocación profesional, al homenaje que mañana a las 10 se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, y asimismo a la exposición de sus obras, en el Museo Municipal de Artes Visuales a las 19 del mismo día.

10583v7

